

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**“DISEÑO ARQUITECTONICO DE SEDE
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA PARA LAS ADECUADAS
FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA REGION POLICIAL
TACNA, 2019”**

VOLUMEN I

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

Presentado por:

Bach. Arq. Antony Rudy Parisuaña Huanca

Asesor:

Mg. Wilfredo Carlos Vicente Aguilar

TACNA – PERÚ

2019

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada al esfuerzo de mis padres y mis hermanos que me brindaron su apoyo incondicional e hicieron posible la culminación de mi carrera y como todo hijo responder con resultados

Agradecimiento

A Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE FIGURAS	9
RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCION	14
CAPITULO I: GENERALIDADES	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1.1 Descripción del problema	15
1.1.2 Formulación del problema	16
1.2 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.2.1 Justificación	17
1.2.2 Importancia	17
1.3 OBJETIVOS	17
1.3.1 Objetivo general	17
1.3.2 Objetivos específicos	17
1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES	18
1.5 HIPÓTESIS Y VARIABLES	18
1.5.1 Hipótesis	18
1.5.2 Variables e indicadores	18
Identificación de la variable independiente	
• Indicadores	
Identificación de la variable dependiente	
• Indicadores	
CAPÍTULO II: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	19
2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	19
2.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	19
2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	20
2.4 INSTRUMENTOS	20
2.5 TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	20

CAPITULO III: MARCO TEORICO

3.1	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	22
3.2	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	23
3.3	ANTECEDENTES CONCEPTUALES	25
3.3.1	Bases teóricas	25
3.3.2	Definición de términos	28
3.4	ANTECEDENTES CONTEXTUALES	30
3.4.1	Estudio de casos	30
3.4.2	Análisis y diagnóstico situacional Sede Administrativa y Operativa de la Región Policial	43
3.4.3	Análisis y diagnóstico situacional las funciones y atribuciones policiales	47
3.4.4	Análisis y diagnóstico de la ciudad de Tacna	54
	A. Aspecto socio demográfico	54
	B. Aspecto económico productivo	54
	C. Aspecto físico espacial	55
	D. Aspecto físico biótico	55
3.5	ANALISIS DEL LUGAR PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO	56
3.5.1	Aspecto físico espacial	56
	A. Ubicación y localización	56
	B. Topografía	58
	C. Estructura urbana y usos de suelo	58
	D. Expediente urbano	59
	- Perfil urbano	59
	- Altura de edificación	61
	- Estado de edificación	62
	- Material predominante	63
3.5.2	Aspecto de Vialidad	64
	A. Infraestructura vial	64
	B. Transporte	66
3.5.3	Infraestructura de servicios	66
	A. Agua y desagüe	66
	B. Energía Eléctrica	67

D. Telefonía	68
E. Limpieza	68
3.5.4 Características físico naturales	69
A. Fisiografía	69
B. Clima	69
C. Geología	71
D. Ecosistema	72
3.5.5 Aspecto tecnológico constructivo	72
A. Materiales de construcción	72
B. Tecnología constructiva	73
3.6 ASPECTO NORMATIVO	73

CAPITULO IV. PROPUESTA

4.1 CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA	75
4.1.1 Condicionantes	75
4.1.2 Determinantes	77
4.1.3 Criterios de diseño	77
4.1.4 Premisas de diseño	78
4.2 PROGRAMACION	79
4.2.1 Programación cualitativa	79
4.2.2 Programación cuantitativa	88
4.3 CONCEPTUALIZACION Y PARTIDO	92
4.4 ZONIFICACION	95
4.5 SISTEMATIZACIÓN	101
4.5.1 Sistema funcional	101
4.5.2 Sistema de movimiento y articulación	102
4.5.3 Sistema formal	103
4.5.4 Sistema espacial	104
4.5.5 Sistema edilicio	105
4.6 ANTEPROYECTO	106
4.7 PROYECTO	106
4.8 DESCRIPCION DEL PROYECTO	106

4.8.1	Memoria Descriptiva	106
4.9	CONCLUSIONES	115
4.10	RECOMENDACIONES	115
4.11	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	116
4.12	ANEXOS	118

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: *Relación de Habitantes por efectivos de la Policía Nacional del Perú
Región Tacna*

Tabla 2: *Personal Existente en XXI Región Policial Tacna*

Tabla 3: *Personal Existente División de Policía Orden y Seguridad*

Tabla 4: *Personal Existente División de Investigación Criminal*

Tabla 5: *Crecimiento demográfico de la población en la ciudad de Tacna*

INDICE DE FIGURAS

- Figura 1.** Fachada principal Jefatura Superior de Policía en Logroño
- Figura 2.** Esquema de Ubicación de la Jefatura Superior de Policía en Logroño
- Figura 3.** Vista interna que considera los aspectos de iluminación natural
- Figura 4.** Esquema de Zonificación primer piso
- Figura 5.** Esquema de Zonificación segundo, tercer y cuarto piso tipo
- Figura 6.** Vista interna de la zona de prevención y seguridad
- Figura 7.** Diagrama de espacios abiertos y cerrados de la Jefatura Superior de Policía Logroño
- Figura 8.** Vista externa de espacios abiertos y cerrados
- Figura 9.** Diagrama de circulación tipo
- Figura 10.** Vista de la fachada principal de la Jefatura Policial
- Figura 11.** Vista de la fachada principal – Comisaría de Policía y Protección Civil/Picado
- Figura 12.** Esquema de ubicación - Comisaría de Policía y Protección Civil / Picado
- Figura 13.** Vista interna de la aplicación de la ventilación e iluminación natural en los ambientes
- Figura 14.** Esquema de zonificación del primer piso
- Figura 15.** Esquema de zonificación del sótano
- Figura 16.** Esquema de espacios abiertos y cerrados del primer piso
- Figura 17.** Esquema de espacios abiertos y cerrados del sótano
- Figura 18.** Esquema de circulación del primer piso
- Figura 19.** Esquema de circulación del sótano
- Figura 20.** Vista 3D del entorno de la Comisaría de Policía y Protección Civil
- Figura 21.** Ubicación y Localización de la actual Sede Regional Policial Tacna
- Figura 22.** Distribución de la actual Sede Regional Policial Tacna
- Figura 23.** Estado situacional de los ambientes interiores de la Región Policial
- Figura 24:** Estructura Orgánica de la Región Policial Tacna

Figura 25: Estructura Orgánica Dependencias Policiales y Comisarías de la Región Policial Tacna

Figura 26: Ubicación y localización

Figura 27: Plano Topográfico

Figura 28: Usos de suelo, según estructura urbana

Figura 29: Perfil urbano del terreno desde la Avenida Manuel A. Odría

Figura 30: Perfil urbano en del terreno desde la Calle 18

Figura 31: Perfil urbano del terreno desde la prolongación de la Calle Venezuela

Figura 32: Altura de Edificación desde la Avenida Manuel A. Odría

Figura 33: Altura de edificación desde la Calle 18

Figura 34: Altura de edificación desde la Prolongación de la Calle Venezuela

Figura 35: Estado de conservación de las edificaciones desde la Avenida Manuel A. Odría

Figura 36: Estado de conservación de las edificaciones desde la Prolongación de la Calle Venezuela

Figura 37: Estado de conservación

Figura 38: Infraestructura vial

Figura 39: Transportes

Figura 40: *Servicios de agua y desagüe*

Figura 41: Servicios de energía eléctrica

Figura 42: Fisiografía

Figura 43: Asoleamiento

Figura 44: Dirección de los vientos

Figura 45: Geología

Figura 46: Ecosistema

Figura 47: Condicionantes del sistema físico espacial: forma, topografía y accesibilidad

Figura 48: Condicionantes del sistema físico espacial: visuales

Figura 49: Elementos de Conceptualización

Figura 50: Proceso de Conceptualización

Figura 51: Esquema del Partido Arquitectónico

Figura 52: Esquema de Zonificación General

Figura 53: Esquema de Zonificación Segundo Nivel

Figura 54: Esquema de Zonificación Tercer nivel

Figura 55: Esquema de Zonificación Cuarto nivel

Figura 56: Esquema de Zonificación Quinto Nivel

Figura 57: Esquema de Zonificación Sexto Nivel

Figura 58: Esquema del Sistema Funcional

Figura 59: Esquema del Sistema de Movimiento y Articulación

Figura 60: Esquema del Sistema Formal

Figura 61: Esquema del Sistema Espacial

Figura 62: Esquema del Sistema Edificio

RESUMEN

La investigación que se presenta se desarrolló en la ciudad de Tacna, teniendo como objetivo el Diseño Arquitectónico de la Sede Administrativa y Operativa para las adecuadas funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna.

Se desarrollo a través de una investigación no experimental en la que se observó la situación que presentaba la actual sede administrativa de la Región Policial, así como las funciones y atribuciones inherentes a la Policía Nacional, después de analizados se estableció el diseño arquitectónico de la nueva sede Policial.

Entre las conclusiones se tiene que el diseño de sede administrativa y operativa contempla espacios seguros y confortables que permitirán optimizar el desarrollo de las adecuadas funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna

Palabras clave: Diseño arquitectónico, Sede administrativa y operativa, funciones y atribuciones policiales

ABSTRACT

La presente investigación se desarrolló en el ámbito de la ciudad de Tacna y tiene como objetivo el Diseño Arquitectónico de la Sede Administrativa y Operativa para las adecuadas funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna.

Se desarrollo a través de una investigación no experimental en la que se observó la situación que presentaba la actual sede administrativa de la Región Policial, así como las funciones y atribuciones inherentes a la Policía Nacional, después de analizados se estableció el diseño arquitectónico de la nueva sede Policial.

Entre las conclusiones se tiene que el diseño de sede administrativa y operativa contempla espacios seguros y confortables que permiten optimizar el desarrollo de las adecuadas funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna

Palabras clave: Diseño arquitectónico, Sede administrativa y operativa, Funciones y atribuciones policiales

INTRODUCCION

La infraestructura de la Sede administrativa y operativa de la policía es una edificación de seguridad pública que responden a la función que tiene la policía de proteger a las personas en sus derechos y libertades fundamentales manteniendo y restableciendo el orden interno público.

Como problema se ha identificado que la actual sede administrativa y operativa de la Policía Nacional en la Región Tacna, se presenta con una deteriorada, e insuficiente infraestructura, que limita las funciones y atribuciones policiales en la Región Tacna.

El propósito por lo tanto es que nuestra investigación signifique un aporte que tiene que ver con el desarrollo de las funciones y atribuciones de la Policía Nacional, respondiendo a los requerimientos de una arquitectura dinámica en sus espacios y que sean seguros y confortables.

La investigación se desarrolla en cuatro capítulos, el primero referido a las generalidades, el segundo desarrolla la metodología, el tercero al marco teórico y el cuarto referido a la propuesta.

CAPITULO I. GENERALIDADES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Descripción del problema

Las Regiones Policiales, ejercen funciones, atribuciones y competencias asignadas a la Policía Nacional del Perú en un espacio geográfico del territorio nacional.

La problemática que presenta la Policía Nacional del Perú está, referida a una administración poco efectiva, y sobre todo al problema que presenta la infraestructura y equipamiento, de las unidades policiales, agravada por el desprestigio de la institución, como consecuencia del mal accionar de algunos miembros de la policía, lo que origina una mala percepción por parte de la población.

La Sede Regional Policial Tacna, viene funcionando en una edificación ubicada en las intersecciones del pasaje Calderón de la Barca y Modesto Basadre N.º 656, inmueble declarado Patrimonio Cultural de la Nación, cuyo uso inicial fue el de vivienda, casona con más de 150 años de antigüedad, con serio riesgo de habitabilidad, declarado alto y grave por INDECI, la misma que ha sido ido acondicionada para el servicio policial, distribuida en dos niveles, predominando en uso edificación el uso de materiales materiales como el adobe y quincha en muros; madera, calamina, barro en techos y coberturas, pisos de madera y cemento pulido; con la existencia de una serie de ambientes provisionales con muros de bloques de concreto y paneles de madera triplay; el segundo nivel ha sido declarado inhabitable y su acceso clausurado; respecto a la situación de los servicios básicos presenta serios problemas en las instalaciones de agua, desagüe y energía eléctrica sobre todo esta última ya que el cableado que conduce la energía eléctrica se encuentra expuesto y las instalaciones de agua y desagüe vienen generando humedad debilitando los muros.

Respecto a las funciones y atribuciones están se brindan en diferentes ambientes y otras instalaciones o locales alquilados dentro de la ciudad de Tacna, lo que dificulta y limita su cumplimiento, ya que no la acerca a la población, tampoco la hace más eficiente ni transparente.

Por otro lado, la Región Policial cuenta con un terreno ubicado en la Avenida Manuel A. Odría S/N, Sector Para, destinado para la edificación de la Sede Policial Regional, sin embargo, no se cuenta con un proyecto que permita establecer una línea de base para su futura edificación.

Entonces el problema se resume en la falta de un proyecto referido al diseño arquitectónico de la sede administrativa y operativa para el cumplimiento de las adecuadas funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna.

1.1.2 Formulación del problema

Por lo antes descrito y analizado, planteo a manera de interrogante el problema principal y tres específicos que nos han permitido el cumplimiento de los objetivos, los mismos que se traducen de la siguiente manera:

A. Problema principal

¿De qué, manera el diseño arquitectónico de la sede administrativa y operativa nos permitirá contribuir a las adecuadas funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna, 2019?

B. Problemas específicos

- ¿En qué condiciones se encuentra la actual infraestructura de la sede administrativa y operativa de la Región Policial Tacna?
- ¿Cuáles son las condiciones en que se desarrollan las funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna?
- ¿De qué manera el diseño arquitectónico de la sede administrativa y operativa con adecuados espacios seguros y confortables permitirán optimizar las funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna?

1.2 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Justificación

El trabajo de investigación se desarrolló en el ámbito de la ciudad de Tacna, en donde la Sede Regional Policial presenta una infraestructura deficiente e insuficiente, que limita las funciones y atribuciones asignadas a esta institución, por lo tanto, el trabajo propuesto se justifica por la siguiente razón.

Porque la Policía Nacional, requiere de una infraestructura que permita optimizar las funciones y atribuciones, manteniendo una relación coherente sobre todo con la ciudadanía y los diferentes niveles de gobierno.

1.2.2 Importancia

La importancia de la investigación radica en que esta se constituye como un aporte teórico práctico dentro de la ciencia de la arquitectura y además su concreción permitirá contribuir a contar con una infraestructura para el eficiente desarrollo de las funciones, atribuciones administrativas y operativas de la policía.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Diseñar la sede administrativa y operativa para contribuir a las adecuadas funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna, 2019.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar las condiciones en que se encuentra la sede administrativa y operativa de la Región Policial Tacna
- Analizar las condiciones en que se desarrollan las funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna

- Diseñar la sede administrativa y operativa con espacios seguros y confortables que permitan optimizar el desarrollo de las adecuadas funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES

La presente investigación alcanzo a la Sede de la Región Policial Tacna.

Entre las limitaciones que se presentaron podemos señalar la demora en la información solicitada a la Región Policial a pesar de los compromisos asumidos entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UPT y la PNP, que fue superada con una investigación de campo exhaustiva en diferentes medios.

1.5 HIPÓTESIS Y VARIABLES

1.5.1 Hipótesis

El Diseño de la sede administrativa y operativa contribuye a las adecuadas funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna.

1.5.2 Variables e indicadores

Identificación de la variable independiente

Sede administrativa y operativa

Indicadores

- Ambientes
- Áreas
- Zonificación
- Sistemas arquitectónicos

Identificación de la variable dependiente

Funciones y atribuciones policiales

Indicadores

- Orden Interno
- Orden público
- Buenas prácticas policiales

CAPÍTULO II: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es aplicada, partiendo de la problemática que presenta la infraestructura destinada para la Sede Regional Policial y las funciones policiales, para luego proponer el proyecto dando una solución a las funciones y atribuciones policiales como a la nueva sede policial a través del diseño arquitectónico.

2.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El estudio se realizará a través de una Investigación no experimental ya que no se manipularán las variables, lo que haremos es observar la situación en que se encuentra la infraestructura de la Sede Regional Policial Tacna; así como los procesos y funciones inherentes a la Policía Nacional, para después analizarlos y establecer un proyecto arquitectónico para el nuevo local de la Sede Policial.

Nivel de Investigación; la investigación está referida a los siguientes niveles:

Nivel exploratorio; en la que se observará las condiciones en que se encuentra la infraestructura de la Sede Regional de la Policía en Tacna, así como las funciones y atribuciones policiales, luego será analizada y de esta manera reconocer e identificar el problema.

Nivel descriptivo; nos permitirá conocer la situación exacta de las actividades y funciones de la Sede Regional de la Policía en Tacna, considerando las relaciones que existen entre sus variables que reflejen la problemática y las necesidades de los usuarios.

Nivel analítico; nos permitirá establecer hipótesis, conclusiones y recomendaciones sobre el desarrollo de la tesis.

Y por último **el nivel propositivo; considerando** que el fin es el desarrollo del diseño arquitectónico siguiendo la metodología establecida.

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

LA POBLACIÓN, estuvo referida al personal que labora en la Sede Regional de la Policía en la ciudad de Tacna

LA MUESTRA, comprendió una muestra aleatoria del 30% de los funcionarios (policías) que laboran en la sede regional seleccionados al azar, que nos ha permitido generalizar los resultados considerando la percepción que tiene los funcionarios (policías) que laboran en estos ambientes, de manera que esto nos ha permitido establecer en el proyecto arquitectónico adecuadas condiciones de espacios, seguros y confortables que cumplan con las diferentes funciones y atribuciones de la Sede Regional Policial Tacna.

2.4 INSTRUMENTOS

Se utilizaron documentación y datos generados en los diferentes estudios relacionados al proyecto como, la Municipalidad Provincial, Ministerio del Interior, Región Policial, Educación, Salud, INDECI, Ministerio de Cultura, INEI, censos, catastro archivos fotográficos, y cuestionarios entre otros, que resultaron útiles en la aplicación de esta investigación, entre los instrumentos utilizados tenemos:

- Fichas de registro
- Fichas de observación
- Libreta de apuntes
- Fotografías
- Videos
- Grabaciones

2.5 TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS

Entre las técnicas empleadas tenemos:

De Observación: Se desarrollo con un registro visual de la situación que presentaba la infraestructura de la Sede Regional Policial, así como las funciones y atribuciones de la institución, a través de fichas de observación.

De Análisis Documental: Que consistió en la recolección de datos de diferentes fuentes secundarias, libros, revistas, boletines folletos y otros.

De Graficación: Que consistió en la representación gráfica del proyecto utilizando diferentes métodos e instrumentos.

De Entrevista: Nos permitió obtener datos o testimonios verbales por medio de la intervención directa del entrevistador y persona entrevistada.

Testimonial: Implico la toma de fotografías, grabaciones de audio y video.

CAPITULO III: MARCO TEORICO

3.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Sobre el presente, se ha encontrado los siguientes trabajos de investigación los que a continuación se describen de manera resumida considerando los resultados o conclusiones.

Tevez, Renzo y Laura, Gilbert (2017) desarrollaron la Tesis de Grado “Centro de Administración, Operaciones y Comunicaciones para las funciones de la XXI Región Policial de Tacna”, en la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, entre sus conclusiones tiene que, los resultados han demostrado el establecimiento de una mejor organización espacial y funcional de la Región Policial, optimizando la atención al usuario y el entorno laboral del personal de la institución; el proyecto Arquitectónico se basó en una estructura espacial coherente, que contribuirá al funcionamiento óptimo de la XXI Región Policial aprovechando las características de flexibilidad y racionalidad asignadas a los espacios.

Tacanga, Henry (2018) desarrolló el trabajo de investigación referido a “Análisis de los servicios policiales y los requerimientos urbano arquitectónicos para el planteamiento de una Comisaria Tipo A en Alto Trujillo”, para optar al título de Arquitecto en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo, presenta entre sus conclusiones que los tipos de delitos registrados mensualmente en el distrito del Porvenir se dan en el siguiente orden; robo al paso, robo a mano armada, extorsiones, micro comercialización de drogas, pelea de bandas delincuenciales, lesiones contra la vida y violencia familiar.

En el proyecto se considera las siguientes zonas: zona pública, zona administrativa y zona de servicios con diferentes ambientes que dinamizan las actividades policiales.

Otro trabajo de investigación esta, referido al que desarrollo **Campos, Katia (2018)** denominado “La nueva Estación Policial Tipo “B” con servicios complementarios en el distrito de Laredo”, para optar el título de Arquitecta en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo, la investigación concluye que los servicios policiales que brinda la comisaria se clasifican en gestión, prevención e investigación y que está, definida por un órgano de comando, órgano de apoyo, órgano de ejecución quienes trabajan coordinadamente con las juntas vecinales, seguridad ciudadana, municipio, fiscalía y juzgado.

En cuanto a los requerimientos arquitectónicos planteó diferentes zonas como la zona externa, zona operativa, administrativa, de meditación, de descanso, de servicios complementarios, en donde la circulación y organización espacial muestra una configuración lineal, en cuanto a la forma los volúmenes son paralelepípedos básicos con envolventes que generan sensaciones de apertura y jerarquía.

3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La policía a través de los años ha sido encargada de velar por el mantenimiento y seguridad de los ciudadanos, el concepto de policía ha existido en diferentes civilizaciones, el surgimiento del concepto de policía como ciencia de los deberes del Estado, nace cuando los reyes consiguieron mayor autoridad administrativa al tener todo el poder gubernativo.

José de San Martín el año de 1821, crea la “Milicia Cívica” que tenía como finalidad mantener el orden público, oficializando la institución policial el año 1823; en 1851, Ramón Castilla, reorganiza la policía creando la Gendarmería Nacional.

En 1873 se reorganizó de nuevo a la policía considerándola como una Organización del Vecindario, otra de Servicios de Seguridad en mercados y lugares públicos, Policía de Establecimientos, Policía Rural, Guardias de Cárceles, Policía de Puertos, también una organización de Fuerza Pública, para la conservación del orden, prevención de los delitos en las ciudades y otros naciendo así la “Guardia Civil” la cual se encargó de la seguridad y vigilancia de los ciudadanos.

Desde el año 1922 hasta el año 1985 se dieron cambios internos, pero no de significativos y es en el gobierno de García que se da la reestructuración policial, agrupando las tres partes policiales (Guardia Civil, Policía de investigación y Guardia Republicana).

Creación de la Policía Nacional del Perú.

En diciembre de 1988 mediante Ley 24949 se crea la Policía Nacional del Perú, con una sola organización, funciones y derechos, en donde la Policía Nacional del Perú es una institución pública, cuya finalidad se fundamenta en el Orden Interno desarrollándose en el marco jurisdiccional y administrativo de la Constitución,

Marco Legal de la Policía Nacional del Perú.

El Gobierno Constitucional de Alan García Pérez, con Ley 24294 del año 1985, reorganizó las Fuerzas Policiales, creando un Comando Unificado.

La actual Constitución en su artículo 166, señala las funciones y atribuciones de la Policía Nacional del Perú.

El Decreto Legislativo 744, emitido con fecha 08 de noviembre de 1991 adecua a la Policía Nacional a una Estructura Orgánica nueva.

Por otro lado en la ciudad de Tacna como en otras ciudades, con la reforma del 5 de enero de 1944 los Cuerpos de la Guardia Civil y de Seguridad quedaron fusionados en un Cuerpo denominado Guardia Civil encargando a cada departamento una comandancia. Dos o más comandancias

pasaron a constituir una “Región Policial GC” al mando de un coronel, organizándose así nueve regiones, integrada la VI Región por Arequipa, Moquegua y Tacna.

En la década del 60 la Guardia Civil y Policía estuvo organizada en diez regiones, correspondiendo a la XII Región a Tacna. El 14 de agosto de 1985, mediante la ley N.º 24294, se procede a la reorganización de las Fuerzas Policiales. En 1988 se produce la integración policial definitiva de la Policía Nacional del Perú. En 1991, se adecua la estructura orgánica de la PNP, consolidándose la Unidad de Comando en la VI RPNP, al haberse aprobado el Cuadro de Organización de la PNP, donde se incluye la estructura regional de conformidad a lo dispuesto en RD N.º 2848-DG-EMP del 03 noviembre de 1993; con jurisdicción policial en el departamento de Tacna; el año 2017, se hace la modificatoria del Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 026-2017-IN, donde, en el Artículo 208.- Macro Regiones Policiales, se organizó en quince regiones, donde Tacna y Moquegua conforman la XIV Región, con sede principal en la ciudad de Tacna.

3.3 ANTECEDENTES CONCEPTUALES

3.3.1 Bases teóricas

Para el desarrollo de las bases teóricas éstas se trataron considerando cada una de las variables identificadas en el desarrollo del proyecto.

A. Bases Teóricas sobre Sede Administrativa y Operativa; para abordar el marco teórico de la presente variable se considero entre otros la Ley de la Policía Nacional y su Reglamento.

Sobre las sedes administrativas estas son áreas que proporcionan ambientes o espacios físicos adecuados para el desarrollo de diversas actividades inherentes a sus funciones, al respecto entre otras se la define

como un lugar donde desarrollan determinados acontecimientos o donde se erige la base de una organización, “es el edificio que concentra las actividades y funciones más importantes de una corporación”. (Pérez y Merino, 2013.parr.2)

Otra definición por el mismo autor es aquella que nos refiere a que se conoce también como “lugar en el que se gestionan y administran las asociaciones y organizaciones” (Pérez y Merino, 2013.parr.7)

Las edificaciones para la seguridad Pública responden a la función que tiene el Estado de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas, así como mantener y restablecer el orden interno democrático y el orden público. Los criterios de distribución de los establecimientos correspondientes a las fuerzas del orden, así como las características de sus edificaciones responden a criterios propios de su gestión; en ese sentido, El Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo, documento de trabajo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Capítulo II: Normalización del Equipamiento Urbano y Propuesta de Estándares, 2.8, indica que:

“Las edificaciones para la seguridad pública responden a la función que tiene el Estado de proteger los derechos y libertades fundamentales de las personas, así como mantener y restablecer el orden interno democrático y el orden público. Los criterios de distribución de los establecimientos correspondientes a las fuerzas del orden, así como las características de sus edificaciones responden a criterios propios de su gestión. Dentro del equipamiento de seguridad se ha tomado en cuenta las comandancias o estaciones de policía adscrita al Ministerio del Interior. (Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo” (2011, p. 98).

Por otro lado la Policía Nacional del Perú cuenta con una organización interna, funciones generales y específicas de sus diferentes órganos y unidades organicas.

Al respecto el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1267, Artículo 211, Regiones Policiales indica que: “Las Regiones Policiales como sede tienen carácter técnico y operativo desconcentrados; los jefes de las Regiones Policiales asumen responsabilidad administrativa y operativa en el ámbito territorial de su competencia y tienen a su cargo la ejecución y materialización oportuna de la estrategia policial”. (Reglamento del Decreto Legislativo 1267, p. 92)

Según el Decreto Legislativo N.º 1267, señala que:

“La Policía Nacional del Perú, tiene competencia administrativa y autonomía operativa para el ejercicio de la función policial en todo el territorio; es profesional, técnica, jerarquizada, no deliberante, disciplinada y subordinada al poder constitucional; y se deben al cumplimiento de la Ley, el Orden y la Seguridad en toda la República”. (Ley de la Policía Nacional, 2016, p.1)

B. Bases teóricas sobre funciones y atribuciones policiales, para abordar la presente se ha considerado entre otros la Ley de la Policía Nacional y su Reglamento.

Primeramente, debo indicar que el concepto de función pública es relativamente nuevo, esta considera las actividades que el estado realiza siguiendo protocolos y procedimientos en beneficio de la sociedad y objetivos de la institución.

Al respecto el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1267, indica que: “La Función Policial se desarrolla en el marco de su finalidad fundamental descrita y definida en el artículo 166 de la Constitución Política del Perú, ejerciendo sus funciones en su condición de fuerza pública del Estado”. (Ley de la Policía Nacional, 2016, p.1)

Por otro lado, el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1267 establece el cumplimiento de la función policial debiendo garantizar, mantener y restablecer el orden interno, público y la seguridad ciudadana, prestando protección, y ayuda a las personas y a la comunidad, combate la delincuencia y el crimen organizado, Vigila y controla las fronteras, vela por la protección, seguridad y libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el normal desarrollo de las actividades de la población, presta apoyo a las demás instituciones públicas en el ámbito de su competencia. (Ley de la Policía Nacional 2016 p.1)

De acuerdo al Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1267, son atribuciones del personal policial entre otros el de representar a la autoridad en el cumplimiento de la Ley, el Orden y la Seguridad en toda la República,

3.3.2 Definición de términos

A. Fuerza Pública:

Es la atribución ejercida por la Policía Nacional del Perú facultada para el uso de la fuerza de manera legítima en el cumplimiento de su finalidad, para la conservación del orden interno y para garantizar el funcionamiento de los poderes del Estado dentro del orden constitucional. (Ley de la Policía Nacional, 2016, p.1)

B. Orden Interno:

“Conjunto de acciones que desarrolla la Policía Nacional para garantizar la seguridad del Estado, el sistema de gobierno y de sus instituciones. Una situación de paz en el territorio nacional y equilibrio en las estructuras socio-jurídicas políticas del Estado, regulado por el Derecho Público y el poder político, orientado a mantener el Estado de Derecho a fin de lograr el desarrollo nacional (INAEP); es responsabilidad del Estado, a cargo de la Policía Nacional en tiempos de normalidad y de las Fuerzas Armadas en

estado de emergencia por disposición del presidente de la República y tiene ámbito nacional”. (Constitución Política del Estado, Artículo 166)

C. Orden Público:

“La idea de orden como concreción del orden público, hace referencia al orden externo de la calle en cuanto condición elemental para el libre y pacífico ejercicio de los derechos fundamentales: supone, por tanto, la ausencia de alteraciones, algaradas, coerciones, violencias, que puedan dar lugar a la ruptura de ese orden externo”. (**Enciclopedia Jurídica, 2014**)

D. Seguridad Ciudadana:

“Se entiende por Seguridad Ciudadana, para efectos de esta Ley, a la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos; del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas” (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, 2003)

E. Gestión institucional:

Alvarado refiriéndose a la gestión pública (1999), afirma que “puede entenderse como la aplicación de un conjunto de técnicas, instrumentos y procedimientos en el manejo de los recursos y desarrollo de las actividades institucionales” (p. 17) Sovero (2007), estima que la gestión institucional “se refiere al conjunto de operaciones y actividades de conducción de las funciones administrativas que sirven de apoyo a la gestión pedagógica” (p.228).

F. Las Buenas Prácticas Policiales pueden ser entendidas como:

El Observatorio de Buenas Prácticas Policiales (2013) definió las características que debe presentar una práctica policial para ser considerada como tal, teniendo en cuenta la conceptualización de Buenas Prácticas Policiales generada para esta primera etapa de operaciones. De esta manera, las Buenas Prácticas Policiales pueden ser entendidas como:

“aquellas acciones y/o actividades del quehacer de un cuerpo policial que están dirigidas a la prevención del delito con un enfoque comunitario, que constituyen un procedimiento dirigido al logro de uno o más objetivos de interés policial, orientados a la solución de problemas de seguridad en la comunidad, mejorando su calidad de vida.” (p.9)

3.4 ANTECEDENTES CONTEXTUALES

3.4.1 Estudio de casos

A. “Jefatura Superior de Policía en Logroño”



Figura 1. Fachada principal Jefatura Superior de Policía en Logroño

Fuente: Plataforma Arquitectura/Jefatura Superior de Policía en Logroño (2011)

La Jefatura Superior de Policía en Logroño–España, fue conceptualizada en sus inicios como una “arquitectura transparente”, la cual representa la gran labor que cumplen los policías hacia su ciudad y compromiso por la población.

Los arquitectos responsables de esta gran infraestructura fueron: Alberto Martínez Castillo y Beatriz Matos Castaño, quienes se encargaron de proyectar un espacio en donde se contemple la prevención y seguridad,

creando espacios con diferentes funciones de administración, contención, brigadas operativas y policiales tecnológicas.

Análisis físico- ambiental

Ubicación

La Jefatura Superior de Policía en Logroño, está ubicada en La Rioja – España. La implantación de la infraestructura policial se localiza en un terreno de mediana pendiente, ocupa un área de 7,858 m².



Figura 2. Esquema de Ubicación de la Jefatura Superior de Policía en Logroño

Fuente: Plataforma Arquitectura/Jefatura Superior de Policía en Logroño. (2011)

Una de las características del proyecto se basa en las diferentes transparencias y el juego de iluminación que se desarrolla en la infraestructura, claramente resalta en el proyecto las consideraciones y premisas de iluminación, ventilación y asoleamiento, teniendo como resultado espacios adecuados para el ambiente laboral y funcional en el que se desenvuelven los usuarios.



Figura 3. Vista interna que considera los aspectos de iluminación natural

Fuente: Plataforma Arquitectura/Jefatura Superior de Policía en Logroño. (2011)

Análisis funcional

Zonificación

La Infraestructura Policial de Logroño está distribuida en una zona de prevención y seguridad, administrativa, policial, de descanso y alimentación, de servicios y mantenimiento, las cuales cumplen diferentes funciones.

Posee tres núcleos diferenciados, que se integran con el núcleo central de la planta, de manera que la circulación vertical y horizontal se diferencian para el uso de los ambientes y actividades para el personal que labora, y el público en general, además los espacios abiertos internos permiten la iluminación de los diferentes ambientes.

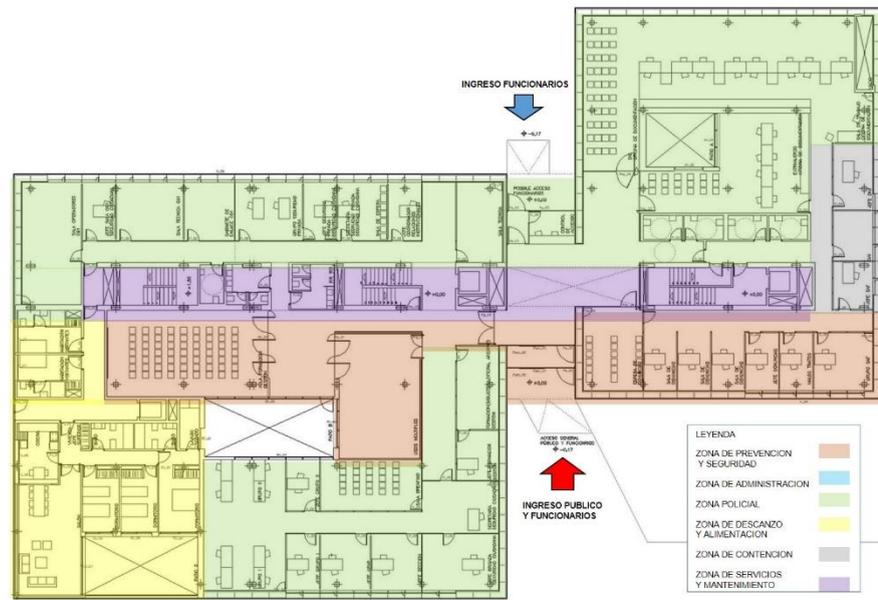


Figura 4. Esquema de Zonificación primer piso

Fuente: Plataforma Arquitectura/Jefatura Superior de Policía en Logroño. (2011)

La planta del primer piso, se distribuye en las zonas de contención, prevención y seguridad policial, descanso y alimentación con áreas de atención e información al público, módulos de atención y jefaturas policiales.

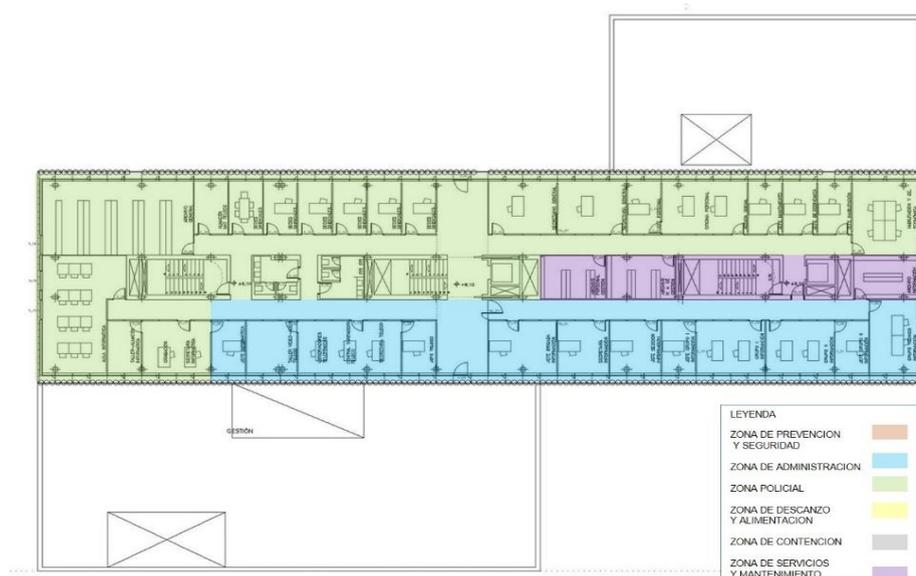


Figura 5. Esquema de Zonificación segundo, tercer y cuarto piso tipo

Fuente: Plataforma Arquitectura/Jefatura Superior de Policía en Logroño. (2011)



Figura 8. Vista externa de espacios abiertos y cerrados

Fuente: Plataforma Arquitectura/Jefatura Superior de Policía en Logroño. (2011)

La circulación interna de la Infraestructura Policial se da de manera lineal llevándonos a diferentes zonas. El proyecto posee tres ingresos uno localizado en la fachada principal, el ingreso secundario localizado en la parte posterior y, al lado izquierdo un ingreso exclusivamente para los funcionarios de guardia, donde se ubican las áreas de descanso y otros, también posee un ingreso vehicular para trabajadores de la institución y estacionamiento de patrullas.

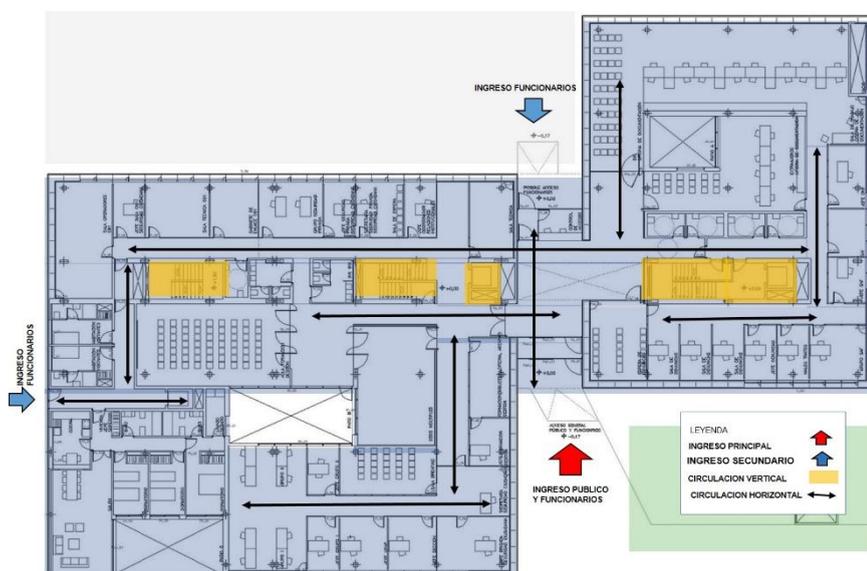


Figura 9. Diagrama de circulación tipo

Fuente: Plataforma Arquitectura/Jefatura Superior de Policía en Logroño. (2011)

Análisis Formal

La infraestructura Policial se caracteriza por su forma lineal, caracterizada por un edificio público en medio del entorno urbano en el que se encuentra.

Tiene cuatro alturas, creando una volumetría de un prisma alargado con formas simples y elementales que sobresalen y señalan los accesos público y privado.

La infraestructura fue ubicada en la parte central del terreno para de esta manera implementar diferentes accesos al edificio, aparcamientos exteriores diferenciando el acceso de vehículos y personal policial, respecto al de acceso público peatonal.



Figura 10. Vista de la fachada principal de la Jefatura Policial

Fuente: Plataforma Arquitectura/Jefatura Superior de Policía en Logroño. (2011)

B. “Comisaría de Policía y Protección Civil / Picado”



Figura 11. Vista de la fachada principal – Comisaría de Policía y Protección Civil/Picado

Fuente: Plataforma Arquitectura/ Comisaria de Policía y Protección Civil / Picado. (2011)

La infraestructura arquitectónica tiene como principal premisa de diseño la protección pública; la misma que fue planteada desde el inicio del concurso, con un pabellón horizontal y un núcleo central de integración, concepción muy sobria, pero con una variedad de contrastes y detalles que hacen que adquiera una característica especial dentro de la ciudad.

Una de las características importantes que posee esta arquitectura es su geometría circular, aprovechando la relación que tiene el conjunto con cada espacio conectados por un deambulatorio interior a doble altura como núcleo central de comunicación en el corazón de la infraestructura.

Análisis físico- ambiental

Ubicación

La Institución Policial se ubica en Villanueva de la Cañada, Madrid, España. Diseñado por los Arquitectos: María José de Blas Gutiérrez y Rubén Picado Fernández/ Picado de Blas Arquitectos. La infraestructura policial abarca un área de 1155.00 m² en un terreno ligeramente llano que favorece en su diseño.

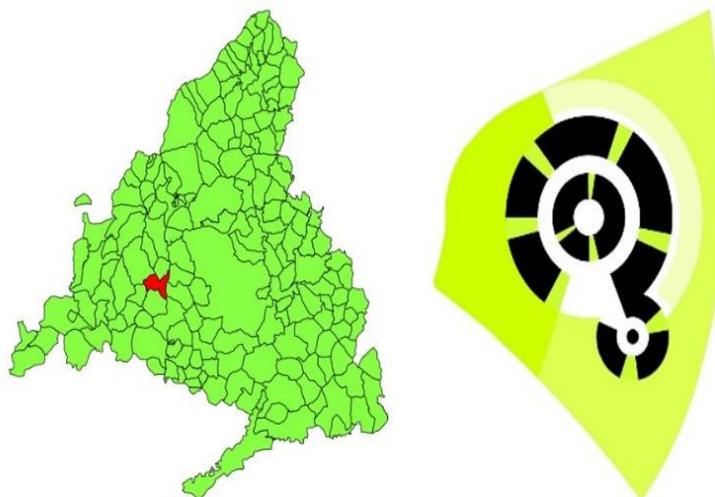


Figura 12. Esquema de ubicación - Comisaría de Policía y Protección Civil / Picado

Fuente: Plataforma Arquitectura/ Comisaria de Policía y Protección Civil / Picado. (2011)

Iluminación, ventilación y asoleamiento

El proyecto contempla en su diseño los aspectos climatológicos y ambientales de iluminación, ventilación y asoleamiento natural base para la distribución y orientación de sus diversos ambientes de acuerdo a la función y actividades que en ella se desarrollan.

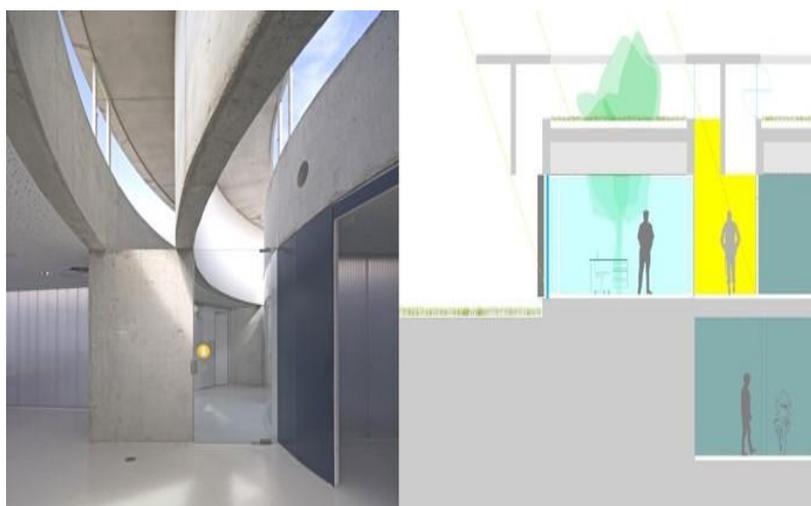


Figura 13. Vista interna de la aplicación de la ventilación e iluminación natural en los ambientes

Fuente: Plataforma Arquitectura/ Comisaria de Policía y Protección Civil / Picado. (2011)

La forma cilíndrica solo posee una fachada, la cual tiene una propuesta transparente, diseñado exteriormente con materiales traslucidos y ligeros para mayor control de la iluminación natural en el interior de los espacios.

Análisis funcional

Zonificación

La sede policial cuenta con una zona policial, administrativa, de servicios, servicios complementarios y recreativa.

El programa funcional aprovecha este método de partes en secuencia que permite una flexibilidad de interrelaciones y posibles independencias de espacios, para que a futuro se pueda definir las diferentes áreas programadas en el proyecto.

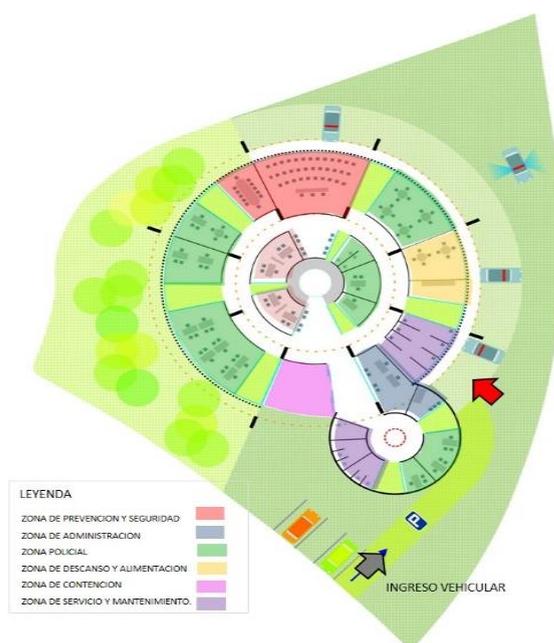


Figura 14. Esquema de zonificación del primer piso

Fuente: Plataforma Arquitectura/ Comisaria de Policía y Protección Civil / Picado. (2011)

La relación espacio y función, se caracteriza por la zona policial, la que comprende sub zonas de prevención, contención y otras, que cumplen la función de servicio y protección al ciudadano.

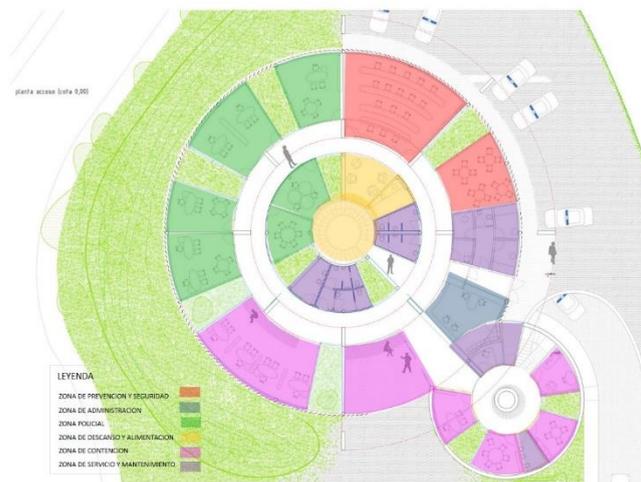


Figura 15. Esquema de zonificación del sótano

Fuente: Plataforma Arquitectura/ Comisaria de Policía y Protección Civil / Picado. (2011)

El diseño arquitectónico de este proyecto se plantea a través de una secuencia de interacción de un núcleo principal, el cual se convierte en eje distribuidor de espacios abiertos y cerrados.

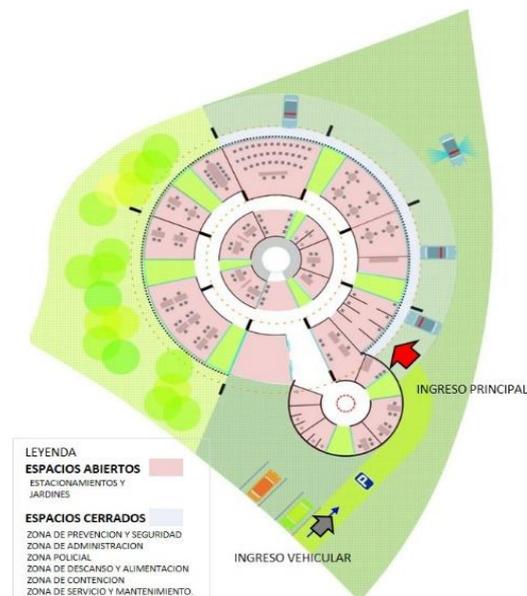


Figura 16. Esquema de espacios abiertos y cerrados del primer piso

Fuente: Plataforma Arquitectura/ Comisaria de Policía y Protección Civil / Picado. (2011)



Figura 17. Esquema de espacios abiertos y cerrados del sótano

Fuente: Plataforma Arquitectura/ Comisaria de Policía y Protección Civil / Picado. (2011)

Los accesos se articulan alrededor del pequeño cilindro de hormigón, el cual cumple la función de eje distribuidor a diferentes espacios y zonas de la infraestructura policial.

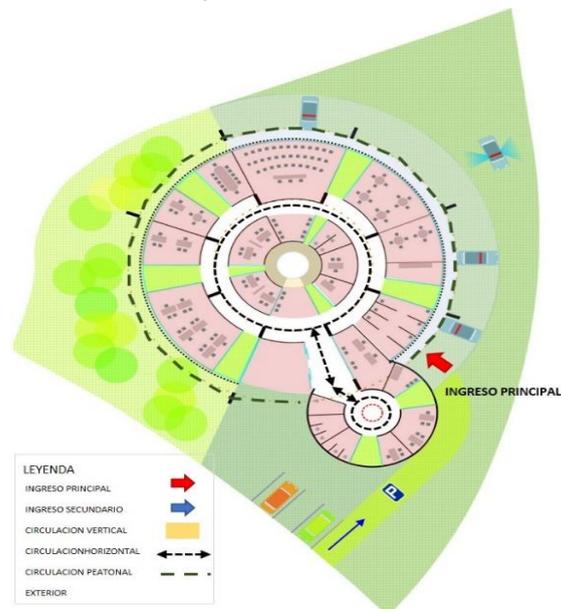


Figura 18. Esquema de circulación del primer piso

Fuente: Plataforma Arquitectura/ Comisaria de Policía y Protección Civil / Picado. (2011)

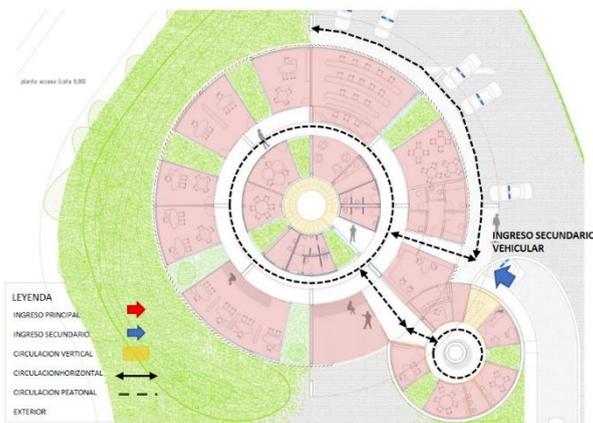


Figura 19. Esquema de circulación del sótano

Fuente: Plataforma Arquitectura/ Comisaria de Policía y Protección Civil / Picado. (2011)

La circulación interior del establecimiento a simple percepción genera una sensación de pesantez, la cual es provocada por las estructuras y grandes vigas, esta sensación desaparece inmediatamente al recorrer interiormente los espacios, siendo un recorrido dinámico que transmite ligereza gracias a sus transparencias y relación visual con sus espacios exteriores y patios radio-concéntricos.

Relación con el entorno

La infraestructura policial posee una torre como elemento singular y soporte técnico importante, en el mismo espacio se desarrolla la plataforma tecnológica de comunicaciones, con ductos de ventilación, pararrayos y toma de aire principal.

La estructura de la infraestructura policial tiene una estructura tubular metálica que es revestida por policarbonato traslúcido teniendo como premisa, para que de día se mimetice con el cielo y por la noche se ilumine suavemente, como un gran balizamiento urbano, casi como una lámpara, expresando a la ciudadanía una sensación de protección que este servicio público ofrece.



Figura 20. Vista 3D del entorno de la Comisaría de Policía y Protección Civil
Fuente: Plataforma Arquitectura/ Comisaria de Policía y Protección Civil / Picado. (2011)

3.4.2 Análisis y diagnóstico situacional de la actual Sede Administrativa y Operativa de la Región Policial

El presente ítem. está referido al análisis que presenta la actual infraestructura en donde viene funcionando la sede administrativa y operativa de la Región Policial.

A. Ubicación

La sede de la Región Policial Tacna en la actualidad viene desarrollando sus actividades en el Pasaje Calderón de la Barca N.º 353, en un local que ha sido acondicionado, el mismo que resulta insuficiente en ambientes por lo que sus demás áreas u oficinas se encuentran dispersas en diferentes locales dentro de la ciudad de Tacna.



Figura 21. Ubicación y Localización de la actual Sede Regional Policial Tacna
Fuente: Parisuaña (2019)

B. De la Distribución

La Sede Regional Policial cuenta con dos ingresos; el primero desde el pasaje Calderón de La Barca y otro acceso desde la Calle Modesto Basadre y se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Primer piso.

Acceso principal, Hall de ingreso, patio 02, dirección, secretaria, control y administración del personal, mesa de partes, tramite documentario, procesamiento de trámite documentario, legajo personal, área de transportes, área de bienes patrimoniales, área de logística, área de servicios generales, ss.hh. hombres, y mujeres, unidad de planeamiento operativo, unidad de planeamiento administrativo, estado mayor, centro de operaciones policiales, asesoría jurídica, acceso desde la calle Modesto Basadre, patio 1, área de documentación, área de rendición de cuentas, área de tesorería, área de disciplina, oficina de defensa legal de la policía, losa deportiva, vestidores y ss. hombres, vestidores y ss. hh. mujeres.

Segundo piso:

Escalera de acceso al segundo piso 01, Archivo, sala de reuniones, carpeta fiscal, oficina de apoyo a la justicia, sección de investigaciones, hall, almacén oficina de desalojos, oficina de patrullaje, oficina de apoyo a la justicia, ss.hh, sección de la familia, sección de delitos y faltas, mantenimiento informático, área de pensiones, jefatura de pensiones, unidad de apoyo al policía, unidad de bienestar, escalera de acceso al segundo piso, sala de reuniones, dirección de la institución, unidad de imagen institucional, oficina de relaciones públicas, de prensa, de publicaciones y archivo.



Figura 22. Distribución de la actual Sede Regional Policial Tacna

Fuente: Parisuaña (2019)

C. Materiales predominantes y estado de la edificación

Primer piso.- Predomina los muros de bloques de barro (adobe) y quincha (carrizo y barro), con tarrajeos de yeso y acabado con pintura látex, pisos de madera machihembrada y cemento pulido en patios y veredas exteriores, zócalos de madera y de cemento pulido, el techo del primer piso presenta vigas de madera y piso de madera machihembrada, los contra zócalos en baño son de mayólica, las puertas son de madera, las ventanas

de madera con vidrios semidoble y rejas metálicas, las instalaciones eléctricas presenta un cableado expuesto y entubado visible; las instalaciones de agua por la antigüedad son de fierro fundido que generan atoros, el desagüe presenta tuberías de concreto y asbesto cemento; en general respecto a los materiales y acabados así como sus instalaciones se presentan un serio riesgo para la habitabilidad, habiendo sido declarado inhabitable.

El segundo piso.- presenta muros de adobe y quincha así como tabiquerías provisionales de madera, los tarrajeos son de yeso y el acabado en pintura látex, los pisos son de madera, zócalos de madera, la cobertura del techo de calamina galvanizada con vigas y tijerales de madera, falso cielo raso de madera, puertas y ventanas de madera, instalaciones eléctricas con un cableado expuesto en la mayoría de los ambientes, las instalaciones de agua son de fierro fundido, la cobertura de calamina galvanizada, con estructura de vigas y tijerales de madera, falso cielo raso de madera machihembrada, puertas y ventanas de madera con vidrio semi doble, y rejas de fierro, las instalaciones eléctricas e encuentran expuestas.

Por lo general la edificación se presenta obsoleta por el tiempo de su edificación y declarada inhabitable.

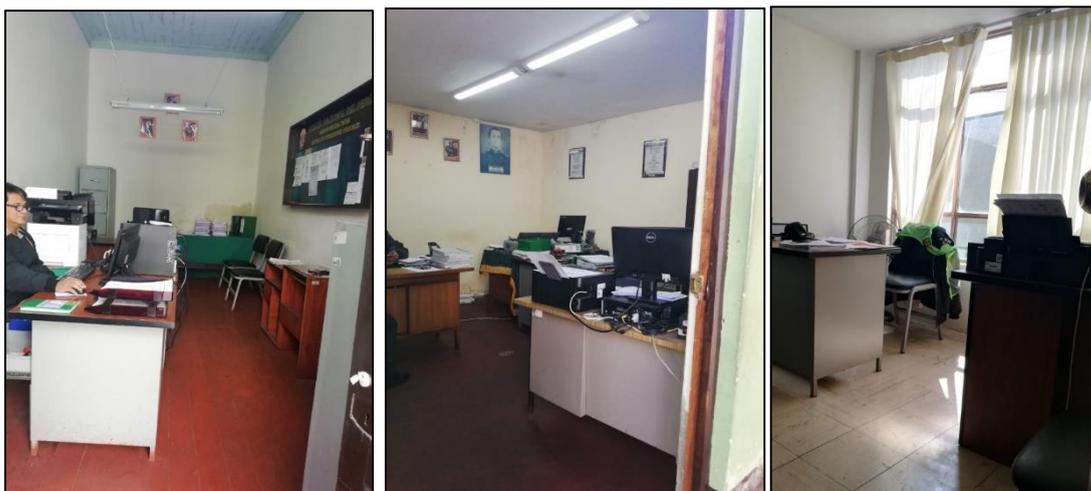


Figura 23. Estado situacional de los ambientes interiores de la Región Policial

Fuente: Parisuaña (2019)

3.4.3 Análisis y diagnóstico situacional de las funciones y atribuciones policiales

La Región Policial Tacna es un órgano desconcentrados de carácter técnico y operativo; cuya demarcación territorial se encuentra constituida por el ámbito geográfico del departamento de Tacna; es el jefe de la Región Policial quien asume responsabilidad administrativa y operativa en el ámbito de su competencia y teniendo a su cargo la ejecución y materialización oportuna de las estrategias policiales, en el marco de la prevención y combate de la delincuencia común y crimen organizado en todas sus modalidades y, en atención de la demanda ciudadana. Depende de la Macro Región Policial Tacna Moquegua.

A. Funciones de la Región Policial Tacna

Las funciones de la Policía Regional Tacna, se basan en el Decreto Legislativo N.º 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú, que contiene las funciones que debe cumplir cada dirección de la institución policial, así como el organigrama de la misma.

Visión:

La Región Policial Tacna, tiene como Visión: Ser una unidad policial moderna, eficiente y cohesionada al servicio de la sociedad y del Estado, comprometida con una cultura de paz, con vocación de servicio y reconocida por su respeto irrestricto a la persona, los derechos humanos, la Constitución y las leyes.

Misión:

Garantizar, mantener y restablecer el orden interno, prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, prevenir, investigar y combatir la delincuencia; vigilar y controlar las fronteras; con el propósito de defender a la sociedad y a las personas, a fin de

permitir su pleno desarrollo, en el marco de una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.

B. Sobre el Personal Policial

En la Región Policial Tacna prestan servicios 1498 efectivos entre oficiales, sub oficiales, especialistas y empleados civiles con la misión de proteger a 341 838 habitantes, teniendo una relación de 228 Habitantes por efectivo policial, el mismo que se encuentra dentro de los estándares internacionales de 250 efectivos por poblador.

Tabla 1

*Relación de Habitantes por efectivos de la Policía Nacional del Perú
Región Tacna*

Jurisdicción	Habitante	Efectivos	Relación
Región			228 hab./ e.
Tacna	341 838	1 498 PNP.	PNP

Fuente: Plan de Seguridad Ciudadana Provincial de Tacna (2016)

De acuerdo a la extensión territorial significa que cada policía brinda seguridad en un aproximado de 10 72 km², tomando en consideración que la Región de Tacna tiene una extensión de 16,076 Km².

C. Estructura Orgánica de la Región Policial Tacna

La Policía Nacional del Perú Región Tacna, está Conformado por los siguientes órganos: Órgano de Dirección, Órganos de Asesoramiento, Órgano de Apoyo y Órgano de Ejecución.

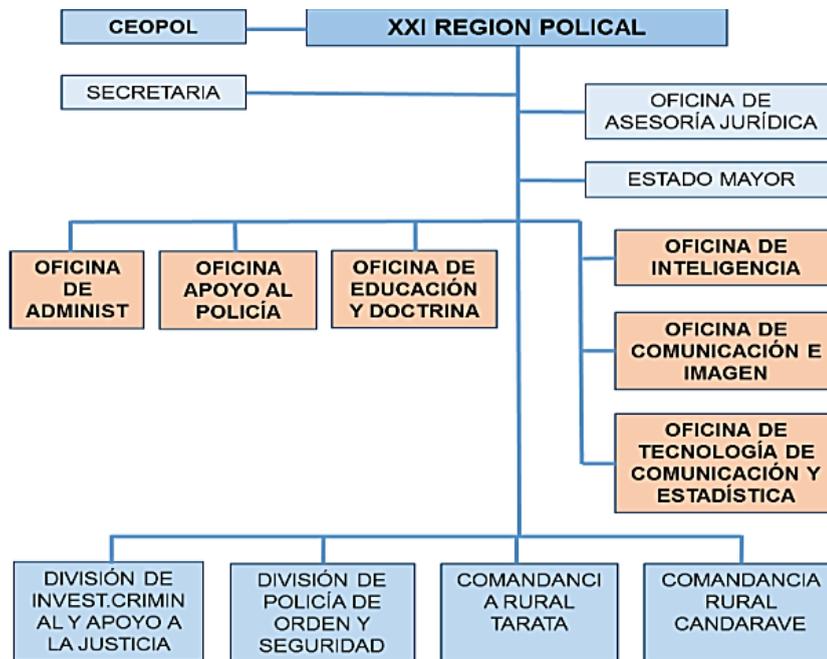


Figura 24: Estructura Orgánica de la Región Polical Tacna

Fuente: Dirección PNP XXI Región Tacna (2019)

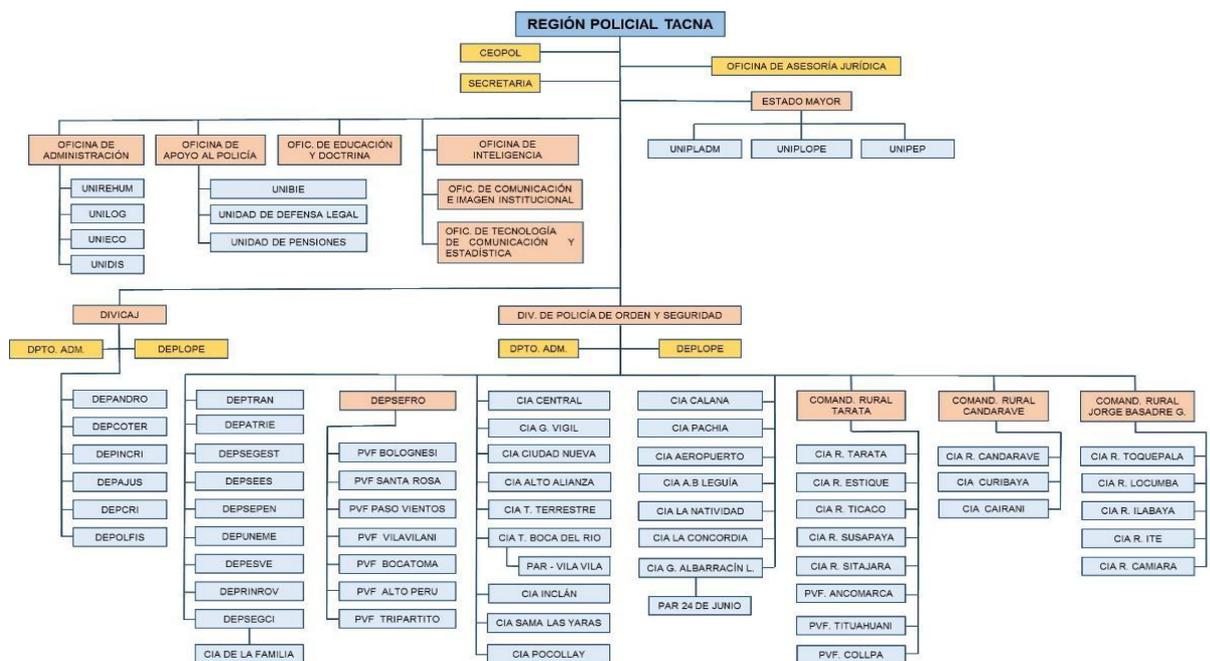


Figura 25: Estructura Orgánica Dependencias Policiales y Comisarías de la Región Polical Tacna

Fuente: Dirección Policia Nacional del Perú XXI Región Tacna (2019)

D. Personal de la XXI Región Policial

Tabla 2

Personal Existente en XXI Región Policial Tacna

FUNCION	AMBIENTES	PERSONAL Y GRADO	CANT.	TOT.
Dirección	Dirección General	Coronel	1	6
		Comandante	1	
		Sub Oficial Técnico de Segunda	4	
Asesoramiento	Asesoría Jurídica	Comandante	1	4
		Sub Oficial Técnico de Primera	3	
	Estado Mayor	Comandante	1	10
		Sub Oficial Superior	4	
		Sub Oficial Técnico de Primera	5	
Apoyo	Oficina Central de Operaciones Policiales	Comandante	1	5
		Sub Oficial Técnico de Primera	4	
	Oficina de Inteligencia	Comandante	1	8
		Sub Oficial Técnico de Segunda	6	
		Sub Oficial de Primera	1	
	Oficina Comunicación e Imagen Institucional	Teniente	1	7
		Sub Oficial de Primera	3	
		Sub Oficial de Segunda	3	
	Oficina de Educación y Doctrina	Teniente	1	3
		Sub Oficial de Segunda	2	

Oficina de Estadística	Sub Oficial Superior	1	4
	Sub Oficial de Segunda	3	
Unidad de Logística Administrativa	Sub Oficial Superior	1	11
	Sub Oficial Técnico de Segunda	3	
	Sub Oficial de Segunda	5	
	Sub Oficial de Tercera	2	
Unidad de Economía	Teniente	1	10
	Sub Oficial Técnico de Primera	3	
	Sub Oficial de Tercera	3	
	Sub Oficial de Segunda	3	
Unidad de Defensa Legal	Teniente	1	5
	Sub Oficial Técnico de Segunda	4	
	Comandante	1	

Unidad de Bienestar	Sub Oficial Técnico de Primera	5	12
	Sub Oficial de Primera	5	
	Sub Oficial de Tercera	1	
Unidad de Pensiones	Sub Oficial Superior	1	5
	Sub Oficial Técnico de Primera	3	
	Sub Oficial de Segunda	1	
Unidad de Disciplina	Sub Oficial Superior	1	4
	Sub Oficial Técnico de Primera	2	
	Sub Oficial de Segunda	1	
Secretaría General	Mayor	1	5
	Sub Oficial Técnico de Primera	2	
	Sub Oficial de Primera	2	
Oficina de Tecnologías de la Comunicación	Sub Oficial Superior	1	10
	Sub Oficial Técnico de Primera	4	
	Sub Oficial Técnico de Segunda	4	
	Sub Oficial de Segunda	1	
Unidad de Recursos Humanos	Sub Oficial Superior	1	10
	Sub Oficial Técnico de Segunda	3	
	Sub Oficial Técnico de Tercera	4	
	Sub Oficial de Segunda	2	
Unidad de Salud	Teniente	1	5
	Sub Oficial Técnico de Segunda	4	

Fuente: Unidad de Personal Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú XXI Región Tacna (2019)

Tabla 3
Personal Existente División de Policía Orden y Seguridad

FUNCION	AMBIENTES	PERSONAL	CANT.	TOT.
Administración	Departamento de Administración	Sub Oficial Superior	1	5
		Sub Oficial Técnico de Primera	2	
		Sub Oficial Técnico de Tercera	2	
	Departamento de Planeamiento Operativo	Mayor	1	4
		Sub Oficial Técnico de Segunda	3	
		Mayor	1	
		Sub Oficial Superior	1	

Operativo	Departamento de Tránsito	Sub Oficial Técnico de Primera	2	22
		Sub Oficial Técnico de Segunda	6	
		Sub Oficial Técnico de Tercera	6	
		Sub Oficial de Primera	6	
	Departamento de Seguridad del Estado	Teniente	1	4
		Sub Oficial Técnico de Segunda	3	
	Departamento de Seguridad Ciudadana	Teniente	1	9
		Sub Oficial de Primera	4	
		Sub Oficial de Segunda	4	
Seguridad	Dirección General	Mayor	1	3
		Sub Oficial Técnico de Primera	2	
	Secretaría	Sub Oficial Técnico de Segunda	2	4
		Sub Oficial Técnico de Tercera	2	
	Unidad Recursos Humanos	Sub Oficial Técnico de Segunda	1	7
	Unidad de Logística	Sub Oficial Técnico de Segunda	4	
	Archivo General Comisaría	Sub Oficial Técnico de Tercera	2	
	Unidad de Seguridad Interna	Teniente	1	9
		Sub Oficial de Primera	4	
Sub Oficial de Segunda		4		
Investigación	Oficina de Inteligencia	Sub Oficial Técnico de Primera	4	4
	Oficina de Planeamiento y Estadística	Sub Oficial Técnico de Primera	1	4
		Sub Oficial de Segunda	3	
	Investigación Policial	Teniente	1	9
		Sub Oficial de Primera	4	
		Sub Oficial de Segunda	4	

Fuente: Unidad de Personal Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú XXI Región Tacna (2019)

Tabla 4
Personal Existente División de Investigación Criminal

FUNCIÓN	AMBIENTES	PERSONAL	CANT.	TOT.
Administración	Departamento de Administración	Sub Oficial Superior	1	11
		Sub Oficial Técnico de Primera	5	
		Sub Oficial Técnico de Segunda	5	
	Departamento Planeamiento Operativo	Mayor	1	6
		Sub Oficial Superior	1	
		Sub Oficial Técnico de Segunda	4	
Investigación	Departamento Antidrogas	Sub Oficial Superior	1	23
		Sub Oficial Técnico de Primera	6	
		Sub Oficial Técnico de Segunda	4	
		Sub Oficial de Primera	6	
		Sub Oficial de Tercera	6	
	Departamento de Investigación Criminal	Sub Oficial Superior	1	20
		Sub Oficial Técnico de Primera	5	
		Sub Oficial Técnico de Segunda	5	
		Sub Oficial de Primera	4	
		Sub Oficial de Segunda	5	
	Departamento de Apoyo a la Justicia	Sub Oficial Superior	1	21
		Sub Oficial Técnico de Primera	5	
		Sub Oficial Técnico de Segunda	5	
		Sub Oficial de Segunda	5	
		Sub Oficial de Tercera	5	
	Departamento de Policía Fiscal	Sub Oficial Superior	1	19
		Sub Oficial Técnico de Primera	4	
		Sub Oficial Técnico de Segunda	4	
		Sub Oficial Técnico de Tercera	4	
		Sub Oficial de Segunda	6	
	Departamento Contra el Terrorismo	Sub Oficial Superior	1	20
		Sub Oficial Técnico de Primera	4	
		Sub Oficial Técnico de Segunda	4	
Sub Oficial Técnico de Tercera		3		
Sub Oficial de Primera		8		

Fuente: Unidad de Personal Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú XXI Región Tacna (2019)

3.4.4 Análisis y diagnóstico de la ciudad de Tacna

A. Aspecto socio demográfico

La ciudad de Tacna presenta un crecimiento demográfico a raíz de los procesos migratorios sucedidos entre los años de 1981 y 1993. Siendo los distritos más poblados el de Tacna y Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa con un 33.78% y 34.26% respectivamente.

Tabla 5

Crecimiento demográfico de la población en la ciudad de Tacna

DISTRITOS	POBLACIÓN POR AÑOS			
	1981	1993	2007	P - 2017
Tacna	97 173	117 168	94 428	79 920
Alto de la Alianza	-	26 872	35 439	40 187
Ciudad Nueva	-	26 178	34 231	38 613
Pocollay	1 359	10 445	17 113	22 064
Coronel. Gregorio Albarracín Lanchipa	-	-	68 989	122 247
TOTAL	98 532	180 663	250 200	303 031

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna 2015-2025 (2016)

B. Aspecto económico productivo.

En la ciudad de Tacna el crecimiento económico promedio fue de 4,3%, predominando la actividad comercial, construcción, transporte y minería, son los vecinos del país de Chile los principales demandantes de la actividad comercial. En el sector agropecuario los cultivos de aceituna y orégano son los de mayor valor agregado.

La manufactura desarrollo un crecimiento promedio del 6,1%, aunque aún presentan problemas de informalidad y contrabando.

La población económicamente activa está constituida desde los 14 años, según el Ministerio de Trabajo en el 2011 y el 71,3% es PEA el resto de

la población es inactiva. La actividad servicio y comercio está conformada por el 68% de la PEA mientras que en la industria es solo el 16%.

La intermediación financiera aumento en los últimos años de un 9,1 a 18,3% entre los años 2007 y 2011, ello refleja las oportunidades productivas que exhibe la región, aunque las inversiones que llegan a Tacna están sujetas a un bajo riesgo por estar protegidas por la legislación del estado.

B. Aspecto físico espacial.

La ciudad de Tacna presenta serios problemas de invasión en diferentes zonas de alto riesgo, así como de áreas verdes o recreativas disfrazadas de la necesidad de vivienda.

Sobre los equipamientos urbanos, destaca los destinados a educación, salud y recreación pública

Con respecto al sistema vial, se encuentra estructurado por vías arteriales, colectoras y locales; con un alto grado de congestionamiento en diversas zonas del centro de la ciudad y en el distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa por la débil consolidación de las principales vías arteriales y colectoras.

La cobertura de los servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica) aún se presenta deficitario en su abastecimiento a la población.

C. Aspecto físico biótico.

La ciudad de Tacna presenta unidades morfológicas de la costa, constituida por colinas y cerros; pampas y una amplia llanura aluvial; estas formas de relieve son moderadamente onduladas con vegetación muy escasa; y que por su calidad de suelos posibilitan su uso para la agricultura intensiva.

La ciudad de Tacna, por su ubicación geográfica dentro de la zona climática subtropical presenta características propias de un clima templado cálido, las lluvias son insignificantes e irregulares en años normales; existe alta nubosidad; y se perciben dos estaciones bien contrastantes; el verano (diciembre-marzo) y el invierno(Julio – septiembre), mientras que el otoño y la primavera son estaciones intermedias; las temperaturas medias alcanzan la máxima de 27,2°C en verano (febrero) y la mínima de 9,5°C en invierno (julio), tal como lo señalan los registros de la Estación Climática Jorge Basadre -Tacna en el año 2017; los valores más altos de humedad del aire se registran durante el mes de junio, y agosto, es decir durante la estación del invierno, oscilando entre 81% (Calana), 80% (Basadre).

La ciudad de Tacna, se emplaza entre los niveles altitudinales de los 500 y 1000 m.s.n.m, constituye la cuenca seca del río Caplina, en tanto que la cuenca húmeda de sus nacientes se halla encima de los 3900 m.s.n.m. en la jurisdicción del distrito de Palca en la sierra de la provincia.

3.5 ANALISIS DEL LUGAR PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO

3.5.1 Aspecto físico espacial

A. Ubicación y localización

El terreno denominado Lote I-A, se ubica en la ciudad de Tacna Sector T-VIII de Para Chico, ex Fundo Izara. Se accede a través de la Av. Manuel A. Odría, Calle 18 y prolongación de la calle Venezuela.

EL Lote I-A Tiene los siguientes linderos y Colindancias:

Por el Norte : Colinda con propiedad de la Fundación por los Niños del Perú (Albergue Infantil San Pedro) en línea quebrada de 02 tramos de 81.73 y 120.09 ml. respectivamente.

- Por el Sur : Colinda con propiedad del Gobierno Regional y prolongación de la calle Venezuela en línea quebrada de 05 tramos de 53.39, 66.52, 9.00, 140.60 y 5.33 ml. respectivamente
- Por el Este : Colinda con la calle proyectada N.º 18 en línea recta de 01 tramo de 76.16 ml.
- Por el Oeste : Colinda con la Avenida Manuel A. Odría en línea recta de 01 tramo de 89.90 ml.
- Área : Tiene un área de: 15742.64 m²
- Perímetro : El perímetro es de 643.02 ml.

La propiedad la ejerce el Ministerio del Interior a través de la PNP, para nuestro estudio se utilizará el terreno de mayor tamaño denominado Lote I-A ubicado en el sector.



Figura 26: Ubicación y localización

Fuente: Dirección Policia Nacional del Perú XXI Región Tacna (2019),
Elaboración propia

B. Topografía

El terreno es de forma irregular, teniendo una pendiente de sur oeste a noreste, que va desde el nivel cero a dos metros, presentando una serie de plataformas y una edificación

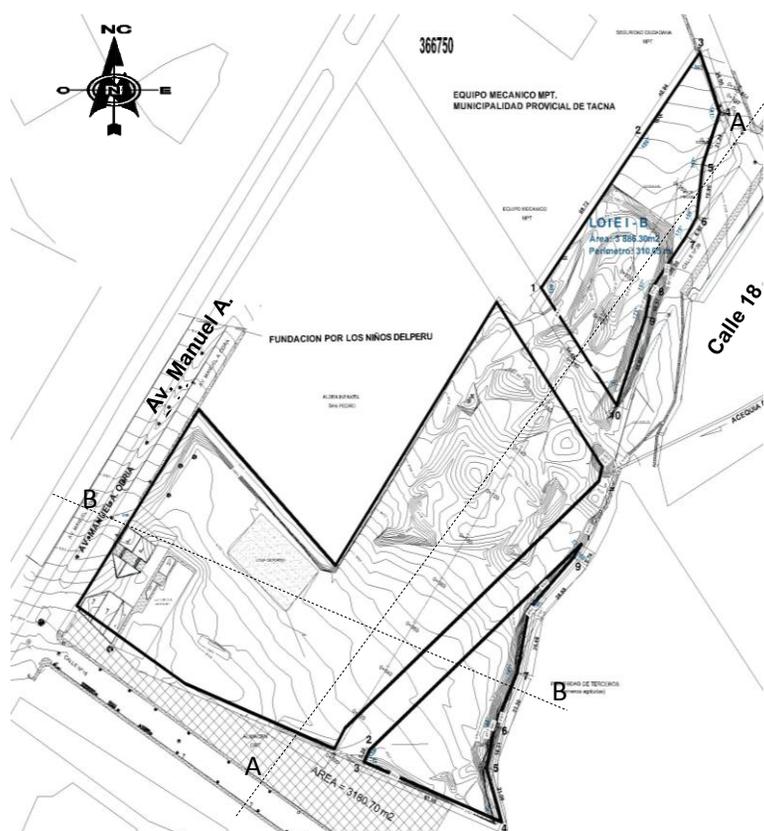


Figura 27: Plano Topográfico

Fuente: Dirección Policia Nacional del Perú XXI Región Tacna (2019), Elaboración propia

C. Estructura urbana y usos de suelo

La conforman los elementos urbanos reconocidos entre ellos la Avenida Manuel A. Odría, vía articuladora principal en la ciudad y otras vías secundarias como la Calle 18 y la prolongación de la calle Venezuela

Por otro lado, Según el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna 2015-2024, el terreno se encuentra en un área destinada para otros usos, contiguos a ello se ubican terrenos destinados a otros usos, educación, salud y residencial.



Figura 28: Usos de suelo, según estructura urbana

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

D. Expediente urbano

- **Perfil urbano**

Por la avenida Manuel A. Odría presenta un perfil urbano consolidado con edificaciones destinadas a otros usos, por la prolongación Venezuela presenta un perfil rural en proceso de consolidación con edificaciones destinadas a vivienda, por la prolongación de la calle Venezuela, se aprecia un perfil urbano por un parte consolidado y por otro un perfil rural y en deterioro con focos de contaminación; por la

calle 18 se identifican edificaciones de un piso, siendo aún el entorno rural en proceso de consolidación.



Desde la Avenida Manuel A. Odría y contiguo al terreno se aprecia edificaciones con características urbanas destinadas a otros usos

Figura 29: Perfil urbano del terreno desde la Avenida Manuel A. Odría

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia



Desde la Calle 18 y contiguo al terreno se aprecia edificaciones en proceso de consolidación

Figura 30: Perfil urbano en del terreno desde la Calle 18

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia



Desde la prolongación de la calle Venezuela se aprecia un perfil rural en deterioro y foco de contaminación

Figura 31: Perfil urbano del terreno desde la prolongación de la Calle Venezuela

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

- **Altura de edificación**

El terreno ubicado en una zona urbana presenta las siguientes características; Por la Avenida Manuel A. Odría presenta edificaciones que van desde uno a dos pisos, por la Calle 18 edificaciones de un piso, por la Prolongación de la Calle Venezuela se aprecian por una parte una edificación de dos pisos y por otra características rurales, sin edificaciones



Desde la Avenida Manuel A. Odría y contiguo al terreno se aprecia edificaciones de 02 pisos

Figura 32: Altura de Edificación desde la Avenida Manuel A. Odría

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia



Desde la calle 18 contiguo al terreno se aprecia edificaciones de 01 piso en proceso de consolidación

Figura 33: Altura de edificación desde la Calle 18

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia



Desde la prolongación de la calle Venezuela en la parte nor este del terreno se aprecia una edificación de dos pisos, y en la parte inferior de la calle no existen edificaciones es una zona eriza

Figura 34: Altura de edificación desde la Prolongación de la calle Venezuela

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

- **Estado de edificación**

Contigua al área del terreno se pueden identificar diversas edificaciones cuyo estado de conservación van desde el malo, regular y bueno, ya que esta zona encuentra en proceso de consolidación.



Por la Avenida Manuel A. Odría se aprecian edificaciones en buen estado de conservación

Figura 35: Estado de conservación de las edificaciones desde la Avenida Manuel A. Odría

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia



Por la Prolongación de la Calle Venezuela se aprecian edificaciones en buen estado de conservación y terrenos eriazos

Figura 36: Estado de conservación de las edificaciones desde la calle Prolongación Venezuela

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

- **Material predominante**

Predominan las edificaciones con muros de ladrillo de arcilla y bloques de concreto, columnas y losas de concreto armado.



Se aprecia que predominan las edificaciones de concreto armado y otras en condiciones provisionales

Figura 37: Estado de Conservación

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

3.5.2 Aspecto de Vialidad

A. Infraestructura vial

La infraestructura vial está dada por vías de primer orden como la Avenida Manuel A. Odría, que articula toda la ciudad, así como la prolongación de la Calle Venezuela que se articula con la Avenida Circunvalación encontrándose en proceso de consolidación, otra vía es la calle proyectada N.º 18, el área del terreno presenta adecuadas condiciones de accesibilidad peatonal y vehicular desde la Avenida Manuel A. Odría.

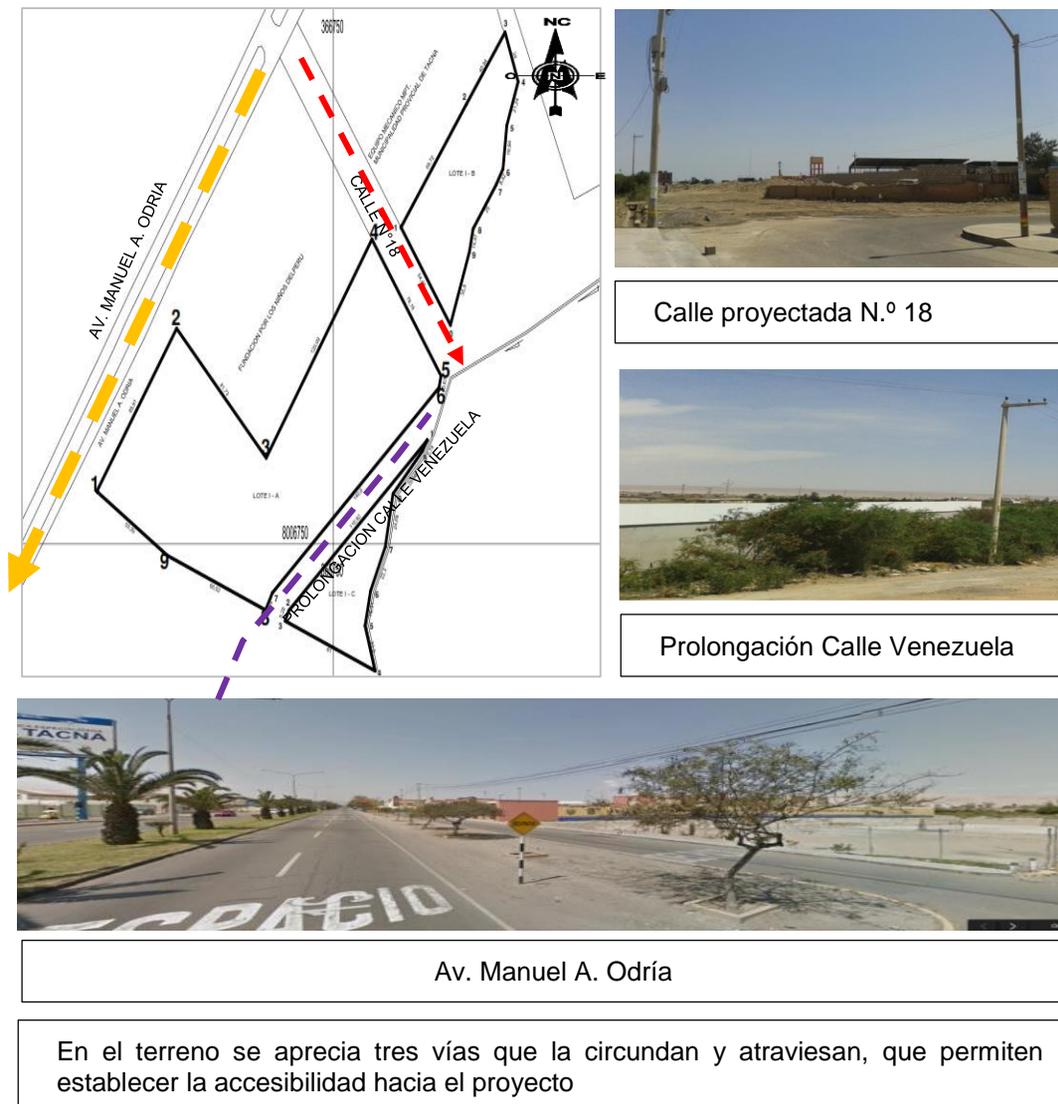


Figura 38: Infraestructura vial

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

B. Transporte

Por la Avenida Manuel A. Odría el transporte público y privado es fluido, por ella circulan diferentes líneas de transporte como los microbuses de la ruta "A", ruta 8, 35, 7, y otros que brindan el servicio a la parte sur oeste de la

ciudad de Tacna, también por ella circulan todos los vehículos de transporte que se dirigen y van hacia la ciudad de Arica.



La Avenida Manuel A. Odría constituye la principal vía y ruta de transporte público y privado

Figura 39: Transportes

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

3.5.3 Infraestructura de servicios

El área materia del estudio, cuenta con todos los servicios básicos en razón de que se encuentra en zona urbana por lo tanto las habilitaciones urbanas adyacentes desde la Avenida Manuel A. Odría cuentan con la respectiva habilitación urbana.

A. Agua y desagüe

El terreno en donde se localiza el proyecto cuenta con redes principales de agua y redes colectoras de desagüe desde la Avenida Manuel A. Odría, por la prolongación de la Calle Venezuela, solo se cuenta con colectores de desagüe ya que esta aún se encuentra en proceso de consolidación

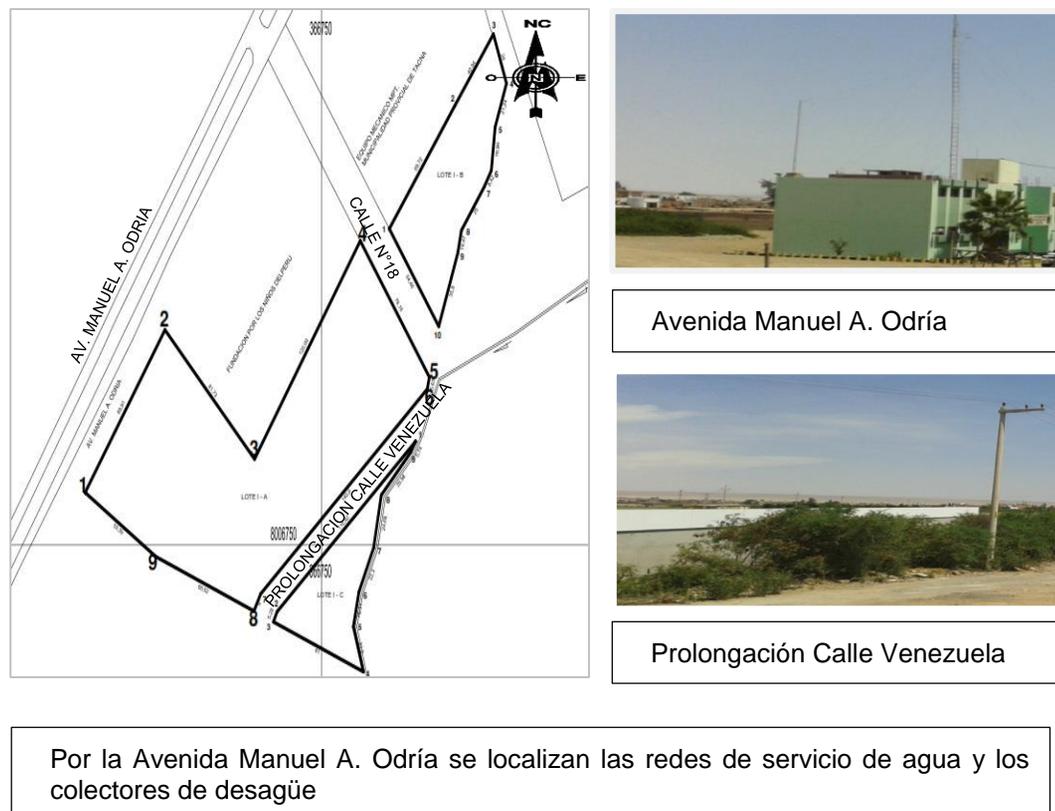


Figura 40: Servicios de agua y desagüe

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

B. Energía Eléctrica

Adyacente al terreno la empresa generadora y comercializadora de energía eléctrica brinda este servicio y existen diferentes redes que facilitan el acceso a este servicio.

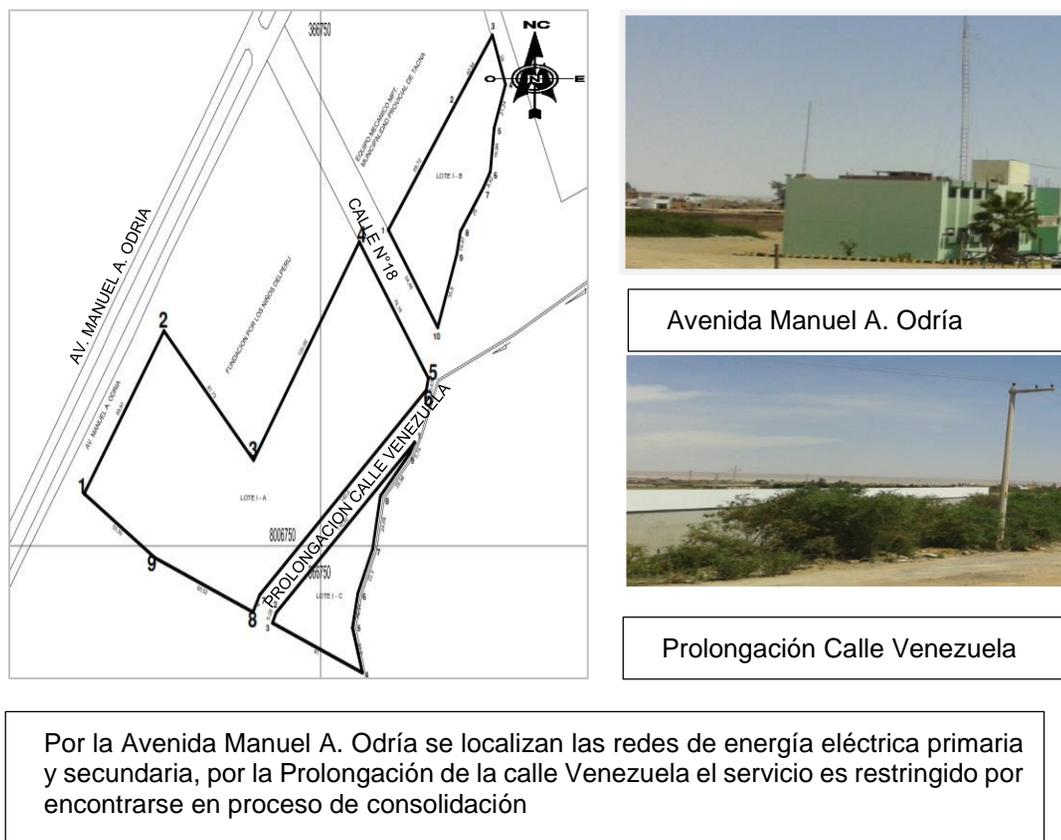


Figura 41: Servicios de energía eléctrica

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

C. Telefonía

Los servicios de telefonía, se brinda a través de diferentes sistemas ya sea digital o por cable, brindándolas todas las empresas establecidas en este rubro en la ciudad.

D. Limpieza pública

El servicio de limpieza pública está a cargo de la Municipalidad Provincial de Tacna y se brinda diariamente por la avenida Manuel A. Odría, sin embargo, por la prolongación de la Calle Venezuela este servicio es restringido existiendo una serie de focos infecciosos

3.5.4 Características físico naturales

A. Fisiografía

Predomina la presencia de diferentes terrazas de tipo aluvial caracterizados por superficies planas causadas por la erosión del río Caplina, con una topografía relativamente llana las que tuvieron un uso de suelo agrícola, con la presencia de depósitos de arcilla y grava.



Se aprecia las diferentes terrazas que caracterizan al terreno

Figura 42: Fisiografía

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

B. Clima

La ciudad de Tacna, presenta características propias de un clima templado cálido, con lluvias poco significativas e irregulares en años normales; alta nubosidad; con dos estaciones bien contrastantes: el verano y el invierno mientras que el otoño y la primavera son estaciones intermedias; las temperaturas medias alcanzan la máxima de 27,2°C en verano (febrero) y la mínima de 9,5°C en invierno (julio).

Los valores más altos de humedad del aire se registran durante los meses de junio, julio y agosto, durante la estación del invierno, oscilando entre 81 % y 80% y los valores más bajos de humedad del aire se registran durante los meses de enero, febrero y marzo, es decir durante la estación del verano, oscilando entre 69 % 79%.

Las precipitaciones pluviales (lluvias) son mínimas e irregulares, con finas garúas en la costa durante el invierno hasta máximas de 80 mm en verano (años excepcionales por el fenómeno El Niño)

- Asoleamiento

La trayectoria solar en la ciudad de Tacna es de este a oeste y la incidencia solar cambia según las estaciones, siendo en verano 10 horas sol/día, otoño 7 horas sol/día, invierno 6 horas sol/día y primavera 7 horas sol/día.

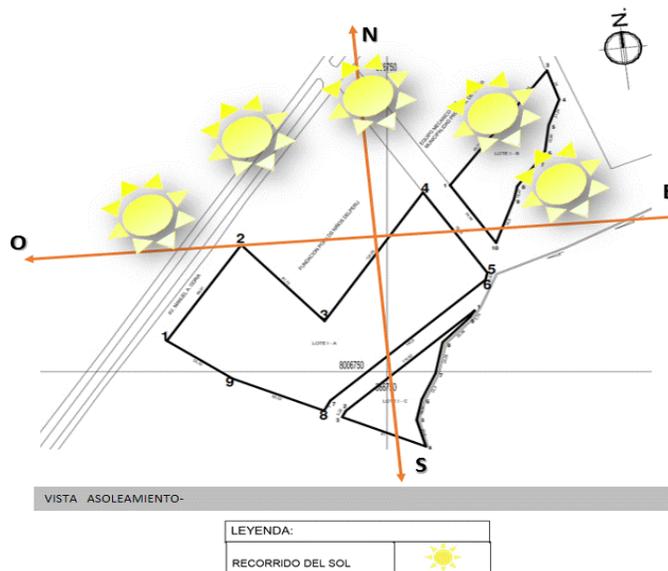


Figura 43: Asoleamiento

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

- Vientos

La dirección de los vientos en el ámbito de estudio se da de Suroeste a Noroeste, con una velocidad de 6.9 km/hora.

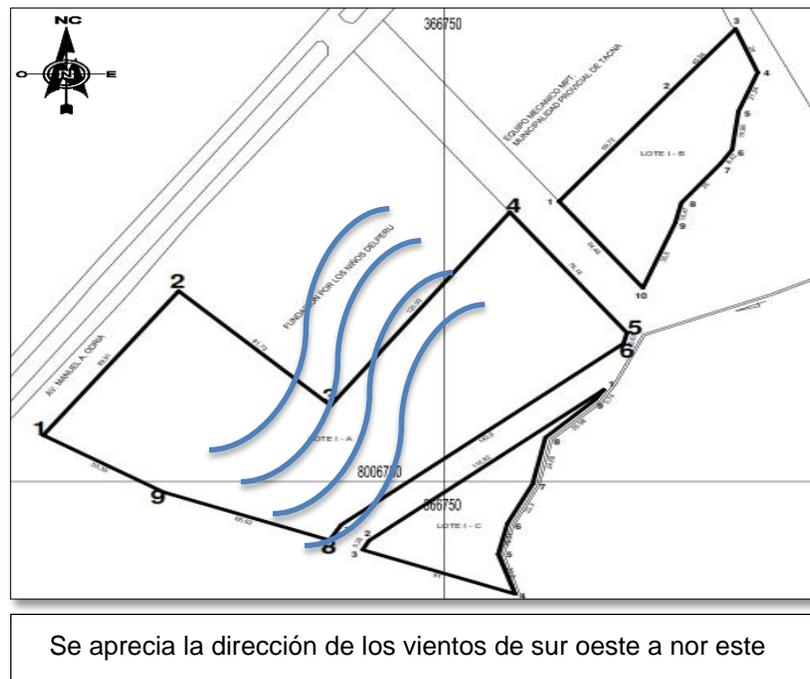


Figura 44: Dirección de los vientos

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

C. Geología

Se ha determinado el perfil estratigráfico C-1 que está constituida por un estrato superficial de arenas limosas (tierra de chacra) hasta una profundidad de 1.30 m. seguido de gravas arenosas con poco fino no plástico, en estado semi compacto, presenta bolonería aislada siendo suelos de lecho de río colocados por gravedad debido al transporte de las aguas; el estrato de suelo que forma parte del contorno contiene concentraciones moderadas de sulfatos y cloruro.



Se aprecia en el terreno estratos superficiales que condicionan el diseño y el proceso constructivo

Figura 45: Geología

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

D. Ecosistema



Figura 46: Ecosistema

Fuente: Parisuaña (2019), Elaboración propia

3.5.5 Aspecto tecnológico constructivo

A. Materiales de construcción

Los diferentes materiales para uso en la construcción deben tener como característica común la durabilidad en relación al uso, satisfaciendo otros requisitos como la dureza, resistencia mecánica, resistencia al fuego, facilidad de limpieza entre otros; para su estudio se clasifican en base a

diferentes criterios, siendo los más habituales su función en la obra, su intervención y su origen.

B. Tecnología constructiva

Los nuevos Sistemas Constructivos representan un aspecto muy importante en el desarrollo de futuras urbanizaciones y edificaciones en general, ya que en su mayoría implican menos peso en la edificación, mayor rapidez constructiva, menos costo y mayor calidad y sobre todo un compromiso sostenible de los recursos, es así que se consideran nuevas alternativas más eficientes y que generen menos impactos negativos.

El sistema a utilizar se realiza teniendo en cuenta el tipo de edificación, financiación y necesidades del usuario, estos entre otros pueden ser:

- Unidireccionales: lineales, esqueletos
- Bidireccionales: placas
- Prefabricados en: madera, acero, concreto, plástico, Vidrio, etc.

La prefabricación es el único modo industrial de acelerar masivamente la construcción de edificaciones. No se refiere a la producción de productos nuevos; sino a la producción de cualquier producto con materiales disponibles de una forma tecnificada.

3.5 ASPECTO NORMATIVO

A. Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo

Documento de Trabajo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, (2011), en el Capítulo II.- Normalización de Equipamiento Urbano y Propuesta de Estándares, 2.8. Equipamiento de Seguridad, dice que “las edificaciones para la seguridad pública responden a la función que tiene el Estado de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas, así como mantener y restablecer el orden interno democrático y el orden público. Los criterios de distribución de los establecimientos correspondientes a las fuerzas del

orden, así como las características de sus edificaciones responden a criterios propios de su gestión”.

B. Reglamento Nacional de Edificaciones – Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Título III Edificaciones, III.1. Arquitectura, Norma A.080 Oficinas, en su Artículo 1 nos indica que *“se denomina oficina a toda edificación destinada a la prestación de servicios administrativos, técnicos, financieros, de gestión, de asesoramiento y afines de carácter público o privado”*.

Las condiciones de habitabilidad y funcionalidad están referidas a los aspectos de uso, accesibilidad, ventilación e iluminación.

CAPITULO IV. PROPUESTA

4.1 CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA

4.1.1 Condicionantes



Figura 47: Condicionantes del sistema físico espacial: forma, topografía y accesibilidad

Fuente: Elaboración propia



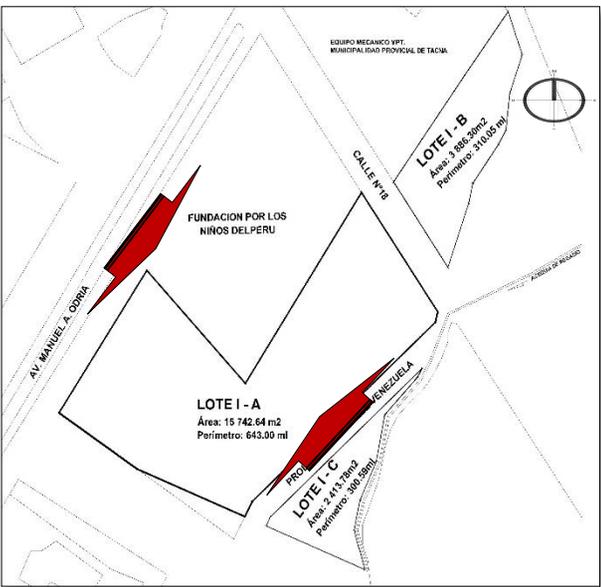
Avenida Manuel A. Odría

VISUAL PRINCIPAL

La mejor visual hacia el proyecto es la que presenta la Avenida Manuel A. Odría, representando una de las vías principales dentro de la ciudad de



Prolongación Calle Venezuela



VISUAL SECUNDARIA

Es la que presenta desde la prolongación de la calle Venezuela, se encuentra en proceso de

Figura 48: Condicionantes del sistema físico espacial: visuales

Fuente: Elaboración propia

4.1.2 Determinantes

Las determinantes para la propuesta de la Sede Regional de la Policía Nacional, se basaron en las diferentes Normativas de habitabilidad, funcionabilidad, componentes y dotación de servicios.

Los proyectos para Seguridad y oficinas deben contar con estudios de impacto vial, deben contar con iluminación y ventilación natural y artificial, sistemas de detección y extinción de incendios, la capacidad de las instalaciones se determinaran en base a las personas que hagan uso de este servicio, deben contar además con accesos para discapacitados, los anchos de los pasajes dependerán de la longitud del pasaje, contarán con servicios higiénicos para empleados, público y discapacitados, deberán tener estacionamientos sobre el predio en que se edifican.

4.1.3 Criterios de diseño

El diseño arquitectónico de la sede administrativa y operativa de la Región Policial Tacna, tiene como finalidad, satisfacer las demandas de espacios seguros y confortables que permitan optimizar el desarrollo de las funciones y atribuciones de la Policía Nacional, proyecto que se desarrolló considerando los criterios de habitabilidad, estética y tecnología, para el cual se han tenido en cuenta la función, la forma, la organización, el entorno físico, y otros criterios que permitan la integración de la policía con la ciudadanía, por lo tanto:

- El proyecto debe integrarse a los nuevos procesos urbano arquitectónicos que se viene produciendo en el lugar y su entorno.
- La tipología de la sede regional policial obedece a los criterios que contempla la Policía Nacional en sus edificaciones con criterios estéticos, funcionales y tecnológicos.
- El proyecto considera un acceso para el personal que labora en la Policía Nacional, sin dejar de lado la accesibilidad para la ciudadanía que es a quienes brinda su atención.

- La legibilidad es otro criterio utilizado que debe permitir ayudar al usuario a identificar la circulación y trasladarse a todos los espacio según su función o necesidad.
- La caracterización de los espacios es otro criterio que es asumido en la que se pueda reconocer la diferencia entre uno y otro espacio.
- La tecnología y los materiales constructivos es otro criterio considerado en el diseño

4.1.4 Premisas de diseño

Entre las premisas se ha establecido:

- Sobre la accesibilidad; el proyecto se articula a la estructura urbana a través de la Avenida Manuel A. Odría
- Sobre el aspecto espacial; las características morfológicas del terreno y el emplazamiento del equipamiento es una premisa asumida ya que nos permite determinar el planteamiento de la estructura espacial.
- Sobre el aspecto funcional; las instalaciones de la sede administrativa de la Región Policial se conciben de acuerdo a las funciones y atribuciones de la Policía.
- Sobre la capacidad está en función a la composición cualitativa y cuantitativa del personal policial como a la ciudadanía.
- Sobre la imagen; se proyecta una imagen arquitectónica que exprese el carácter de un establecimiento público destinado a seguridad con tecnología y modernidad según sus funciones.
- Sobre las condiciones bioclimáticas; se aprovecha todas las condiciones climáticas favorables, y se controlara aquello que no es favorable por medios tecnológicos o naturales.
- Sobre la vegetación y áreas verdes están se implementan con la implementación respectiva.
- La programación responde a la necesidad de espacios que se relacionan adecuadamente y que permiten el desarrollo de las funciones y atribuciones de la Policía Nacional.

4.2 PROGRAMACION

4.2.1 Programación cualitativa

Órgano de Dirección

Actividad General	Espacio Arquitectónico	Zona/Uso	Nombre de Ambiente
Mantener y restablecer el orden interno, prestando protección y ayuda a los miembros de la comunidad	Dirección General	Espera	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria General
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Oficina de Dirección General
		Reunirse	Sala de Reuniones
		Descanso	Cuarto de Descanso
	Sub Dirección General	Espera	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria General
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Oficina de Dirección General
		Reunirse	Sala de Reuniones
		Descanso	Cuarto de Descanso
Mantener y restablecer el orden interno, prestando protección y ayuda a los miembros de la comunidad	Inspectoría General	Espera	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria General
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Oficina de Subdirección General
		Reunirse	Sala de Reuniones
		Descanso	Cuarto de Descanso

Unidad Operativa

Actividad General	Espacio Arquitectónico	Zona/Uso	Nombre de Ambiente
Controlar, monitorear y facultar de comunicación a los miembros de la orden para	Oficina Central 105	Espera	Sala de Espera
		Aseo personal	Servicios Higiénicos
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria General

labores de seguridad ciudadana.		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial incluye SSHH:	Jefatura
		Recepción de documentación de trámite	Mesa de partes
		Descanso	Dormitorio varones
		Descanso	Dormitorio mujeres
		Aseo personal	Servicios Higiénicos
	Seguridad y Orden Público	Espera	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria General
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Jefatura
		Recepción de documentación de trámite	Mesa de Partes
		Descanso	Dormitorio Varones
		Descanso	Dormitorio mujeres
		Aseo personal	Servicios higiénicos
		Coordinación con efectivos externos vía radial para personal motorizado	Sección de Patrullaje Motorizado
		Coordinación con efectivos externos vía radial para personal a pie	Sección de Patrullaje a pie
		Acciones de coordinación comunitaria y capacitación en temas de participación.	Oficina de Participación Ciudadana.
Controlar, monitorear y facultar de comunicación a los miembros de la orden para labores de seguridad ciudadana.	Oficina de Inteligencia	Esperar	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria Oficina de Jefatura de inteligencia
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Oficina Central de Indicaciones
		Coordinación y tratamiento de casos de pérdida de personas.	Oficina de Búsqueda
		Disposición de datos de inteligencia y seguimiento contra delictivo.	Oficina de Procesamiento
		Investigación y control de funciones de contrainteligencia	Oficina de Contrainteligencia
		Dirigir, coordinar y controlar funciones de índole regional (comisarias)	Órganos ejecutivos funcionales regionales

		Aseo	Servicios Higiénicos
		Conservación y mantenimiento	Depósito de Limpieza
		Espera	Hall de ascensores
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores en forma mecánica	Ascensor
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores de forma motriz	Escaleras
	Oficina de Control de Carretera	Espera	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaría General
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Jefatura
		Recepción de documentación de trámite	Mesa de partes
		Descanso	Dormitorio Varones
		Descanso	Dormitorio Damas
		Aseo	Cuarto de Descanso

Órgano de Asesoramiento

Actividad General	Espacio Arquitectónico	Zona/Uso	Nombre de Ambiente
Facilitar asesoría legal y defensa jurídica ante casos policiales del ámbito regional	Asesoría Jurídica	Espera	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaría General
		Manejo de sistemas de almacenamiento de información computarizada.	Procesamiento Documentario
		Elaboración de documentos y actividades de apoyo	Oficina de dictámenes
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Jefatura de Asesoría jurídica + ss.hh
		Reunirse	Sala de Reuniones
		Archivamiento y almacenaje	Archivo
		Defensa Legal	Espera
	Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.		Secretaría General

		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Jefatura de Defensa Legal
		Archivamiento y almacenaje	Archivo
		Elaboración de documentación jurídica	Oficina de Asesoría Pública
		Aseo y necesidades fisiológicas	Servicios Higiénicos
		Colección de Residuos sólidos	Depósito de Limpieza/Ducto de Residuos Sólidos
		Espera	Hall de ascensor
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores en forma mecánica	Ascensor
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores de forma motriz	Escaleras

Órgano de Apoyo

Actividad General	Espacio Arquitectónico	Zona/Uso	Nombre de Ambiente
Controlar, monitorear y facultar de comunicación a los miembros de la orden para labores de seguridad ciudadana.	Unidad de Educación	Espera	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial incluye SSHH:	Jefatura
		Archivar documentación	Archivo
		Elaboración de documentación, gestión de reuniones y coordinaciones.	Área de Trabajo
	Seguridad y Orden Público	Espera	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Jefatura de Estado Mayor
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Secretaria Regional
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Oficina Unidad de Planeamiento Administrativo
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	

		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Oficina Unidad de Planeamiento Estratégico
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Oficina Unidad de Planeamiento Operativo
		Reunirse	Sala de Reuniones
		Aseo y necesidades fisiológicas	Servicios Higiénicos
		Colección de Residuos sólidos	Depósito de Limpieza/Ducto de Basura.
		Espera	Hall para ascensor
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores en forma mecánica	Ascensor
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores de forma motriz	Escaleras
		Esperar	Sala de Espera
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Jefatura de Unidad de Estadística
		Coordinación y tratamiento de estadísticas.	Área de Trabajo
		Aseo-necesidades fisiológicas.	Servicios Higiénicos
		Colección de Residuos sólidos	Depósito de Limpieza/Ducto de Basura
		Espera	Hall de ascensores
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores en forma mecánica	Ascensor
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores de forma motriz	Escaleras
	Unidad de Convenios	Espera	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaría de Unidad
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Jefatura de Unidad de convenios + SS.HH.
		Reunirse	Sala de Reuniones
		Almacenaje y archivo	Archivo

		Elaborar planes de convenio y estrategias institucionales	Sala de Planeamiento de Convenios
	Unidad de Logística	Esperar	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Jefatura de Logística
		Disponer de financiamiento y adquisiciones de armamento	Oficina de Armamento
		Controlar y obtener información y data de bienes patrimoniales activos y pasivos.	Oficina de Bienes patrimoniales
		Control y obtención de información vinculada con la infraestructura física de los bienes inmuebles.	Oficina de Infraestructura
		Control y obtención de información vinculada con las existencias y adquisiciones físicas de los vehículos policiales.	Oficina de Transporte
		Reunirse	Sala de Reuniones
		Almacenaje y archivo	Archivo
		Almacenaje y archivo	Almacén de equipos
		Unidad de Bienestar	Esperar
	Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.		Secretaria
	Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial		Jefatura de bienestar Policial
	Asesoramiento funcional y de servicio social		Asesoría de Bienestar
	Formular planes de beneficencia para personal policial		Oficina de Formulación
	Fomentar el acceso a vivienda		Oficina de vivienda policial
	Realizar trámites documentarios en caso de sepelio		Oficina de apoyo funerario PNP
	Organizar acciones y actividades para la familia policial		Oficina familia policial
	Almacenaje y archivo		Archivo
	Atención sanitaria y prevención		Tópico
	Tramitar y fiscalizar los tratos o convenios con adquisiciones con explosivos		Convenio Explosivos
	Colección de Residuos sólidos		Depósito de Limpieza/Ducto de Basura

		Espera	Hall de ascensores
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores en forma mecánica	Ascensor
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores de forma motriz	Escaleras
	Unidad de Tecnología de la Información	Esperar	Sala de Espera
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Jefatura de Tecnología de Información
		Obtener y procesar información de data informática	Requisitoria Informática
		Comunicación telefónica	Central telefónica
		Comunicación informática	Area de Comunicación Informática
		Reunión y trabajo documentario.	Sección de Telefonía
	Unidad de Tecnología de la Comunicación	Esperar	Sala de Espera
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Jefatura de Tecnología de la comunicación
		Obtener y procesar información de data informática	Requisitoria Informática
		Comunicación telefónica	Central Telefónica
		Comunicación informática	Área de Comunicación Radial
		Reunión y trabajo documentario.	Sección de Telefonía
	Unidad de Asesoría Técnica Operativa	Esperar	Sala de Espera
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Jefatura de Asesoría Técnica Operativa + sshh
		Reunirse	Sala de Reuniones
		Almacenamiento y archivo	Archivo
	Unidad de Operaciones Policiales (CEOPOL)	Esperar	Sala de Espera
Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.		Secretaría	
Trámite documentario		Mesa de partes	
Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial		Sala de planeamiento Estratégico	
Archivo y almacenamiento		Archivo	

		Reunirse	Sala de reuniones
		Colección de Residuos sólidos	Depósito de Limpieza/Ducto de Basura
		Espera	Hall de ascensores
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores en forma mecánica	Ascensor
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores de forma motriz	Escaleras
	Unidad de Recursos Humanos	Esperar	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria de la Unidad
		Trámite documentario	Mesa de Partes
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Jefatura de Unidad de Recursos humanos
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Oficina de Administración de Personal
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial	Oficina de Moral y disciplina
		Archivo y elaboración de partes de legajo de personal	Oficina de Legajos de Personal
		Archivo y almacenamiento	Archivo
		Recepción y elaboración de documentación	Trámite documentario

Secretaría Ejecutiva

Actividad General	Espacio Arquitectónico	Zona/Uso	Nombre de Ambiente
Manejo de la imagen institucional y las relaciones públicas interinstitucionales	Unidad de Secretaría General	Espera	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria General
		Recepción de información y documentos	Mesa de Partes
		Manejo de sistemas de almacenamiento de información computarizada.	Procesamiento Documentario
		Colección de Residuos sólidos	Depósito de Limpieza/Ducto de Basura

		Espera	Hall de ascensores
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores en forma mecánica	Ascensor
		Transitar verticalmente hacia niveles superiores de forma motriz	Escaleras
		Aseo y necesidades fisiológicas	Servicio Higiénico
		Archivamiento y almacenaje	Archivo
	Unidad de comunicación e Imagen	Espera	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria de unidad
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial.	Jefatura de comunicación e Imagen Institucional
		Realizar acciones de trabajo administrativo	Área de trabajo
		Acciones de comunicación interinstitucional y regional	Prensa y difusión
		Manejo de acciones de relaciones públicas	Relaciones Públicas y ceremoniales
		Elaboración de publicidad y archivo	Publicaciones y archivo
		Reunirse	Sala de Reuniones
	Unidad de trámite documentario.	Espera	Sala de Espera
		Administrar documentación de la Sede conforme al reglamento de archivamiento y documentación policial.	Secretaria de unidad
		Organizar, dirigir, realizar coordinaciones y controlar las funciones y actividades administrativas operativas de la Sede Policial.	Jefatura de trámite documentario
		Realizar acciones de trabajo administrativo	Área de trabajo
		Archivo y almacenamiento	Archivo
		Aseo y necesidades fisiológicas.	SS.HH.

Servicios Complementarios

Actividad General	Espacio Arquitectónico	Zona/Uso	Nombre de Ambiente
Servicios de complemento para actividades internas	Componentes complementarios	Almacenamiento de armas	Armamento y munición
		Data center – distribución de red.	Soporte informático
		Realiza acciones de mantenimiento de local	Servicio de mantenimiento
		Archivamiento y almacenaje	Archivo general
		Conferencias y reuniones masivas	Auditorio
		Actividades físicas	Gimnasio
		Cocinar y comer, venta de alimentos	Comedor
		Jugar, correr, practicar deportes.	Área recreativa
		Aterrizaje y de colación de helicóptero	Helipuerto
		Suministro de combustible	Estación de combustible
		Estudio y consulta bibliográfica	Biblioteca virtual
		Labores de limpieza de prendas, compostura y secado	Servicio de lavandería, planchado y zapatería
		Actividades religiosas	Capilla
		Práctica de tiro y licencia de armamento	Galería de tiro subterráneo
		Corte de cabello	Peluquería
Aparcamiento de vehículos	Estacionamiento general.		

4.2.2 Programación cuantitativa

Dirección Territorial: Órgano de Dirección.

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CANT,	Nº USU,	DOM,	ÁREA	A, PARC,	30% CIRC,	A, TOTAL
ORGANO DE DIRECCION	DIRECCION GENERAL	Sala de Espera	1	0	Privado	19.00	19.00	5.70	24.70
		Secretaria General	1	1	Publico	15.00	15.00	4.50	19.50
		Oficina de Direccion General + Baño	1	1	Privado	39.00	39.00	11.70	50.70
		Cuarto de Descanzo	1	0	Privado	19.00	19.00	5.70	24.70
		Sala de Reuniones	1	0	Privado	40.00	40.00	12.00	52.00
	SUB DIRECCION	Sala de Espera	1	0	Privado	19.00	19.00	5.70	24.70
		Secretaria General	1	1	Publico	15.00	15.00	4.50	19.50
		Oficina de Direccion General + Baño	1	1	Privado	39.00	39.00	11.70	50.70
		Cuarto de Descanzo	1	0	Privado	19.00	19.00	5.70	24.70
		Sala de Reuniones	1	0	Privado	40.00	40.00	12.00	52.00
	INSPECTORIA GENERAL	Sala de Espera	1	0	Privado	19.00	19.00	5.70	24.70
		Secretaria General	1	1	Publico	15.00	15.00	4.50	19.50
		Oficina de Direccion General + Baño	1	1	Privado	39.00	39.00	11.70	50.70
		Cuarto de Descanzo	1	0	Privado	19.00	19.00	5.70	24.70
		Sala de Reuniones	1	0	Privado	40.00	40.00	12.00	52.00

Sub área total: 514.80 m2

Dirección Territorial: Unidad Operativa.

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CANT,	N° USU,	DOM,	ÁREA	A, PARC,	30% CIRC,	A, TOTAL
	OFCINA CENTRAL 105	Sala de Espera	1	0	Publico	20.00	20.00	6.00	26.00
		Servicios Higienicos (bateria)	1	-	Publico	15.50	15.50	4.65	20.15
		Secretaria General	1	1	Privado	12.00	12.00	3.60	15.60
		Jefatura del Area+SS.HH	1	2	Privado	26.10	26.10	7.83	33.93
		Mesa de Partes	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80
		Dormitorio (Damas)	7		Privado				44.80
		Dormitorio (Varones)	7		Privado				44.80
		Servicios Higienicos (bateria)	1	-	Privado	15.50	15.50	4.65	20.15
	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	Sala de Espera	1	0	Privado	19.00	19.00	5.70	24.70
		Secretaria General	1	1	Publico	15.00	15.00	4.50	19.50
		Jefatura de Asesoría Jurídica + baño	1	1	Privado	24.00	24.00	7.20	31.20
		Mesa de Partes	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80
		Dormitorio (Damas)	7		Privado				44.80
		Dormitorio (Varones)	7		Privado				44.80
		Servicios Higienicos (bateria)	1	-	Privado	15.50	15.50	4.65	20.15
		Seccion de Patrullaje Motorizado							
		Seccion de Patrullaje a Pie							
		Oficina Participacion Ciudadana							

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CANT,	N° USU,	DOM,	ÁREA	A, PARC,	30% CIRC,	A, TOTAL
UNIDAD OPERATIVA	OFICINA DE INTELIGENCIA	Sala de Espera	1	0	Publico	16.00	16.00	4.80	20.80
		Secretaria	1	1	Publico	9.80	9.80	2.94	12.74
		Oficina Jefatura de Inteligencia	1	1	Privado	15.00	15.00	4.50	19.50
		Oficina Central de Indicaciones	1	1	Privado	12.00	12.00	3.60	15.60
		Oficina Dep, de Búsqueda	1	1	Privado	12.00	12.00	3.60	15.60
		Oficina Dep, de Procesamiento	1	1	Privado	18.50	18.50	5.55	24.05
		Oficina Dep, de Contrainteligencia	1	1	Privado	15.00	15.00	4.50	19.50
		Órganos Ejecutivos Funcionales Region:	1	1	Privado	18.50	18.50	5.55	24.05
		Servicios Higiénicos (batería)	1	-	-	15.50	15.50	4.65	20.15
		Deposito de Limpieza / Ducto de Basura	1	-	-	15.50	15.50	4.65	20.15
		Hall de Ascensores	1	-	-	30.00	30.00	9.00	39.00
		Ascensor	1	-	-	12.40	12.40	3.72	16.12
		Escaleras	1	-	-	20.00	20.00	6.00	26.00
		OFICINA DE CARRETERA	Sala de Espera	1	0	Privado	19.00	19.00	5.70
	Secretaria General		1	1	Publico	15.00	15.00	4.50	19.50
	Jefatura + baño		1	1	Privado	24.00	24.00	7.20	31.20
	Mesa de Partes		1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80
	Dormitorio (Damas)		7		Privado				44.80

Sub área total: 911.39 m2

Dirección Territorial: Órgano de Asesoramiento.

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CANT,	N° USU,	DOM,	ÁREA	A, PARC,	30% CIRC,	A, TOTAL
ORGANO DE ASESORAMIENTO	ASESORIA JURIDICA	Sala de Espera	1	0	Publico	12.00	12.00	3.60	15.60
		Secretaria	1	1	Publico	15.00	15.00	4.50	19.50
		Procesamiento Documentario	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80
		Oficina de Dictámenes	1	1	Privado	17.00	17.00	5.10	22.10
		Jefatura de Asesoría Jurídica + baño	1	1	Privado	24.00	24.00	7.20	31.20
		Sala de Reuniones	1	0	Privado	5.00	5.00	1.50	6.50
		Archivo	1	0	Privado	16.50	16.50	4.95	21.45
	DEFENSA LEGAL	Sala de Espera	1	0	Publico	12.00	12.00	3.60	15.60
		Secretaria	1	1	Publico	15.00	15.00	4.50	19.50
		Jefatura de Defensa Legal	1	2	Privado	26.10	26.10	7.83	33.93
		Archivo	1	0	Privado	16.50	16.50	4.95	21.45
		Oficina de Asesoría Pública	1	1	Privado	24.00	24.00	7.20	31.20
		SS,HH	1	-	-	15.50	15.50	4.65	20.15
		Deposito de Limpieza / Ducto de Basura	1	-	-	15.50	15.50	4.65	20.15
		Hall de Ascensores	1	-	-	30.00	30.00	9.00	39.00
		Ascensor	1	-	-	12.40	12.40	3.72	16.12
		Escaleras	1	-	-	20.00	20.00	6.00	26.00

Sub área total: 380.25 m2

Dirección Territorial: Órgano de Apoyo

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CANT,	N° USU,	DOM,	ÁREA	A, PARC,	30% CIRC,	A, TOTAL
	UNIDAD DE EDUCACION	Sala de Espera	1	0	Publico	27.00	27.00	8.10	35.10
		Secretaria de la Unidad	1	1	Publico	13.50	13.50	4.05	17.55
		Archivo	1	0	Privado	16.50	16.50	4.95	21.45
		Jefatura del Area	1	2	Privado	26.10	26.10	7.83	33.93
		Area de Trabajo	1	2	Privado	25.00	25.00	7.50	32.50
	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Sala de Espera	1	0	Publico	27.00	27.00	8.10	35.10
		Secretaria	1	0	Publico	16.40	16.40	4.92	21.32
		Jefatura de Estado Mayor	1	2	Privado	26.10	26.10	7.83	33.93
		Secretario Regional	1	1	Privado	11.40	11.40	3.42	14.82
		Oficina U,de Planeamiento Administrativo	1	2	Privado	16.50	16.50	4.95	21.45
		Oficina U,de Planeamiento Estratégico	1	2	Privado	12.70	12.70	3.81	16.51
		Oficina U,de Planeamiento Operativo	1	2	Privado	12.70	12.70	3.81	16.51
		Sala de Reuniones	1	0	Privado	29.20	29.20	8.76	37.96
		Servicios Higiénicos (batería)	1	-	-	15.50	15.50	4.65	20.15
		Deposito de Limpieza / Ducto de Basura	1	-	-	15.50	15.50	4.65	20.15
		Hall de Ascensores	1	-	-	30.00	30.00	9.00	39.00
		Ascensor	1	-	-	12.40	12.40	3.72	16.12
		Escaleras	1	-	-	20.00	20.00	6.00	26.00
	UNIDAD DE ESTADISTICA	Sala de Espera	1	0	Publico	12,00	12,00	3,60	15,60
		Jefatura de Unidad de Estadística	1	1	Privado	12,00	12,00	3,60	15,60
		Área de Trabajo	1	3	Privado	36,00	36,00	10,80	46,80
		Servicios Higiénicos (batería)	1	-	-	15,50	15,50	4,65	20,15
		Deposito de Limpieza / Ducto de Basura	1	-	-	15,50	15,50	4,65	20,15
		Hall de Ascensores	1	-	-	30,00	30,00	9,00	39,00
		Ascensor	1	-	-	12,40	12,40	3,72	16,12
		Escaleras	1	-	-	20,00	20,00	6,00	26,00
	UNIDAD DE CONVENIOS	Sala de Espera	1	0	Publico	27.00	27.00	8.10	35.10
		Secretaria de la Unidad	1	1	Publico	13.50	13.50	4.05	17.55
		Jefatura de Asesoría Jurídica + baño	1	1	Privado	24.00	24.00	7.20	31.20
		Sala de Reuniones	1	0	Privado	5.00	5.00	1.50	6.50
Archivo		1	0	Privado	16.50	16.50	4.95	21.45	
Sala de Planeamiento Estratégico		1	6	Privado	40.30	40.30	12.09	52.39	

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CANT,	Nº USU,	DOM,	ÁREA	A, PARC,	30% CIRC,	A, TOTAL	
	UNIDAD DE LOGISTICA	Sala de Espera	1	0	Publico	15.00	15.00	4.50	19.50	
		Secretaria	1	1	Publico	11.00	11.00	3.30	14.30	
		Jefatura de Logística	1	1	Privado	12.00	12.00	3.60	15.60	
		Oficina de Armamento	1	1	Privado	13.50	13.50	4.05	17.55	
		Oficina de Bienes Patrimoniales	1	2	Privado	13.50	13.50	4.05	17.55	
		Oficina de Infraestructura	1	3	Privado	13.50	13.50	4.05	17.55	
		Oficina de transporte	1	2	Privado	17.50	17.50	5.25	22.75	
		Sala de Reuniones	1	0	Privado	28.00	28.00	8.40	36.40	
		Archivo	1	0	Privado	13.20	13.20	3.96	17.16	
		Almacen de Equipos	1	-	-	15.50	15.50	4.65	20.15	
ORGANO DE APOYO	UNIDAD DE ECONOMIA	Sala de Espera	1	0	Publico	15.00	15.00	4.50	19.50	
		Secretaria	1	1	Publico	11.00	11.00	3.30	14.30	
		Jefatura	1	1	Privado	12.00	12.00	3.60	15.60	
		Oficina de Economia								
		Oficina de Infraestructura								
		Oficina de Logistica								
			Archivo	1	0	Privado	13.20	13.20	3.96	17.16
	UNIDAD DE BIENESTAR	Sala de Espera	1	0	Publico	14.20	14.20	4.26	18.46	
		Secretaria	1	1	Publico	14.00	14.00	4.20	18.20	
		Jefatura de bienestar Policial	1	1	Privado	15.80	15.80	4.74	20.54	
		Asesoría de Bienestar	1	2	Privado	11.80	11.80	3.54	15.34	
		Oficina de Formulación	1	3	Privado	10.00	10.00	3.00	13.00	
		Oficina Vivienda Policial	1	1	Privado	10.00	10.00	3.00	13.00	
		Oficina Fondo de Apoyo Funerario PNP	1	1	Privado	10.00	10.00	3.00	13.00	
		Oficina Familia Policial	1	3	Privado	11.00	11.00	3.30	14.30	
		Archivo	1	0	Privado	13.20	13.20	3.96	17.16	
		Topico	1		Publico				14.00	
		Convenio Explosivos	1	2	Privado	11.80	11.80	3.54	15.34	
		Deposito de Limpieza / Ducto de Basura	1	-	-	15.50	15.50	4.65	20.15	
		Hall de Ascensores	1	-	-	30.00	30.00	9.00	39.00	
		Ascensor	1	-	-	12.40	12.40	3.72	16.12	
	Escaleras	1	-	-	20.00	20.00	6.00	26.00		
	UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	Sala de Espera	1	0	Publico	15.00	15.00	4.50	19.50	
		Jefatura de Tec, DeInformacion	1	1	Privado	12.00	12.00	3.60	15.60	
		Requisitoria Informática	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80	
		Central Telefónica	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80	
		Área de Comunicación Informativa	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80	
Sección de Telefonía		1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80		
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN	Sala de Espera	1	0	Publico	15.00	15.00	4.50	19.50		
	Jefatura de Tec, De la Comunicación	1	1	Privado	12.00	12.00	3.60	15.60		
	Requisitoria Informática	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80		
	Central Telefónica	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80		
	Área de Comunicación Radial	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80		
	Sección de Telefonía	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80		

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CANT,	Nº USU,	DOM,	ÁREA	A, PARC,	30% CIRC,	A, TOTAL
	UNIDAD DE ASESORIA TECNICA OPERATIVA	Sala de Espera	1	0	Publico	27.00	27.00	8.10	35.10
		Jefatura de Asesoría Jurídica + baño	1	1	Privado	24.00	24.00	7.20	31.20
		Sala de Reuniones	1	0	Privado	5.00	5.00	1.50	6.50
		Archivo	1	0	Privado	16.50	16.50	4.95	21.45
	UNIDAD CENTRAL DE OPERACIONES POLICIALES (CEOPOL)	Sala de Espera	1	0	Publico	23.50	23.50	7.05	30.55
		Secretaria	1	1	Publico	13.50	13.50	4.05	17.55
		Jefatura CEOPOL	1	1	Privado	26.60	26.60	7.98	34.58
		Sala de Planeamiento Estratégico	1	6	Privado	40.30	40.30	12.09	52.39
		Archivo	1	0	Privado	13.20	13.20	3.96	17.16
		Sala de Reuniones	1	0	Privado	29.20	29.20	8.76	37.96
		Deposito de Limpieza / Ducto de Basura	1	-	-	15.50	15.50	4.65	20.15
		Hall de Ascensores	1	-	-	30.00	30.00	9.00	39.00
		Ascensor	1	-	-	12.40	12.40	3.72	16.12
	Escaleras	1	-	-	20.00	20.00	6.00	26.00	
	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Sala de Espera	1	0	Publico	17.00	17.00	5.10	22.10
		Secretaria de la Unidad	1	1	Publico	12.00	12.00	3.60	15.60
		Mesa de Partes	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80
Jefatura de U, de Recursos Humanos		1	1	Privado	18.50	18.50	5.55	24.05	
Oficina de Administración de Personal		1	2	Privado	17.50	17.50	5.25	22.75	
Oficina de Moral y Disciplina		1	2	Privado	30.50	30.50	9.15	39.65	
Oficina de Legajos de Personal		1	2	Privado	30.50	30.50	9.15	39.65	
Archivo	1	0	Privado	16.50	16.50	4.95	21.45		
Tramite Documentario	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80		

Sub área total: 2011.58 m2

Dirección Territorial: Órgano de Apoyo

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CANT,	N° USU,	DOM,	ÁREA	A, PARC,	30% CIRC,	A, TOTAL
SECRETARIA EJECUTIVA	UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL	Sala de Espera	1	0	Publico	15.00	15.00	4.50	19.50
		Secretaria General	1	1	Privado	12.00	12.00	3.60	15.60
		Mesa de Partes	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80
		Procesamiento Documentario	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80
		Archivo	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80
		Servicio Higiénico	1	2	Privado	16.00	16.00	4.80	20.80
		Deposito de Limpieza / Ducto de Basura	1	-	-	15.50	15.50	4.65	20.15
		Hall de Ascensores	1	-	-	30.00	30.00	9.00	39.00
		Ascensor	1	-	-	12.40	12.40	3.72	16.12
		Escaleras	1	-	-	20.00	20.00	6.00	26.00
	UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	Sala de Espera	1	0	Publico	17.00	17.00	5.10	22.10
		Jef, de Comunicación Imagen Inst,	1	1	Privado	16.20	16.20	4.86	21.06
		Área de Trabajo	1	2	Privado	25.00	25.00	7.50	32.50
		Prensa y Difusión	1	1	Privado	11.40	11.40	3.42	14.82
		Relaciones Publicas y Ceremoniales	1	1	Privado	15.20	15.20	4.56	19.76
		Publicaciones y Archivo	1	2	Privado	12.00	12.00	3.60	15.60
		Sala de Reuniones	1	0	Privado	28.00	28.00	8.40	36.40
		Secretaria	1	0	Privado	12.00	12.00	3.60	15.60
	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO	Sala de Espera	1	0	Publico	14.20	14.20	4.26	18.46
		Secretaria de la Unidad	1	1	Publico	12.00	12.00	3.60	15.60
		Jef, de Tramite Documentario	1	1	Privado	12.00	12.00	3.60	15.60
		Área de Trabajo	1	3	Privado	36.00	36.00	10.80	46.80
		Archivo	1	0	Privado	13.20	13.20	3.96	17.16
		SS,HH	1	-	-	15.50	15.50	4.65	20.15

Sub área total: 513.18 m

Dirección Territorial: Servicios complementarios

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTE	CANT,	Nº USU,	DOM,	ÁREA	A, PARC,	30% CIRC,	A, TOTAL	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	COMPONENTES	Armamento y Munición	1	4	Privado	-	201.00	60.30	261.30	
		Soporte Informatico	1	4	Privado	-	82.00	24.60	106.60	
		Servicio de Mantenimiento	1	2	Privado	-	443.45	133035.00	576.50	
		Archivo General	1	2	Privado	-	182.00	54.60	236.60	
		Auditorio	1	60	Privado	-	818.80	245.64	1064.50	
		Gimnasio	1	15	Privado	-	385.50	115.65	501.15	
		Comedor	1	30	Privado	-	513.38	154.01	667.40	
		Bienes Patrimoniales	1	2	Privado	-	385.00	115.50	500.50	
		Area Recreativa	1	10	Privado	-	1241.00	372.30	1613.30	
		Helipuerto	1	2	Privado	-	-	60.00	60.00	
		Estacion de Combustible	1	2	Privado	-	-	15.00	15.00	
		Biblioteca Virtual	1	10	Privado	-	-	30.00	30.00	
		Servicio de Lavandería, Planchado y								
		Zapatería	1	2	Privado	-	-	30.00	30.00	
		Capilla	1	20	Privado	-	-	60.00	60.00	
		Galería de tiro Subterráneo	1	10	Privado	-	-	150.00	150.00	
		Peluquería	1	4	Privado	-	-	10.00	10.00	
Estacionamiento General	1	30	Privado	-	1472.00	441.60	1913.60			

Sub área total: 7796.53 m2

Área total edificada: 12145.65 m2

4.3 CONCEPTUALIZACION Y PARTIDO

A) Concepto

¿QUÉ?

Región policial

Las Regiones Policiales son órganos que ejercen las funciones, atribuciones y competencias de la Policía Nacional del Perú en un determinado espacio geográfico del territorio nacional. Están a cargo de oficiales generales o coroneles de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad .

¿PARA QUÉ?

La finalidad fundamental de la Policía Nacional del Perú es garantizar, mantener y restablecer el orden interno, presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado. Previene, investiga y combate la delincuencia. Vigila y controla las fronteras

¿CÓMO?

Espacios adecuados y sistematizados, se organizarán y preparan espacios adecuados y sistematizados, a través de la identificación policial como son las funciones, atribuciones y competencia, mejorando su comunicación y optimizando las actividades que en él se desarrollan

B) Conceptualización

“IDENTIFICACION POLICIAL”

La conceptualización para el diseño arquitectónico de la región policial se inicia con la identificación de la policía como son sus funciones, atribuciones y competencia. Donde la región policial como base de la sociedad requiere satisfacer necesidades administrativas y operativas para optimizar sus funciones al servicio de la comunidad dentro de un área geográfica determinada.

La Región Policial considera además la integración que se debe tener con la estructura urbana de la ciudad y del entorno, por ello el proyecto Región Policial a través de la conceptualización representa la vinculación que deben tener para un adecuado funcionamiento operativo y administrativo de la Región policial

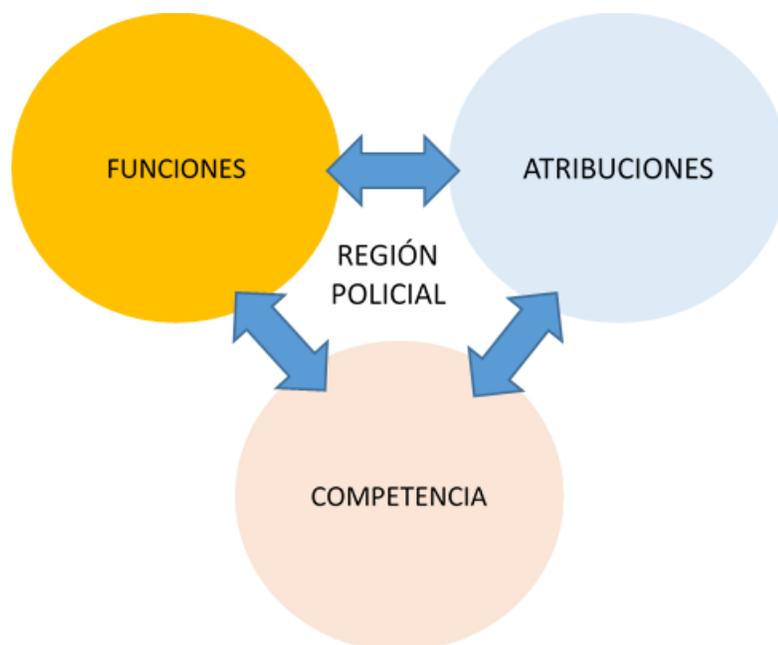


Figura 49: Elementos de conceptualización

Fuente: Elaboración propia

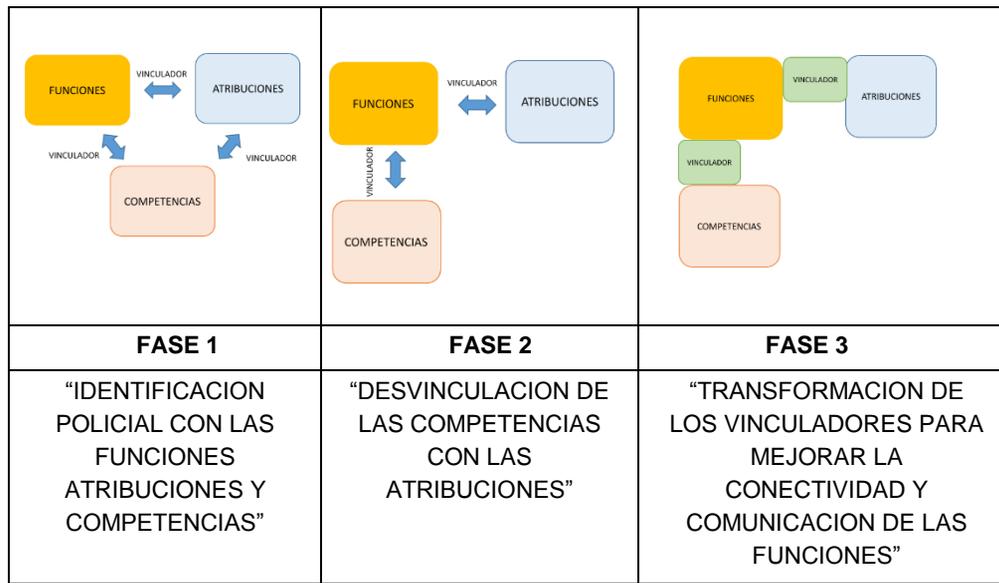


Figura 50: Proceso de Conceptualización

Fuente: Elaboración propia

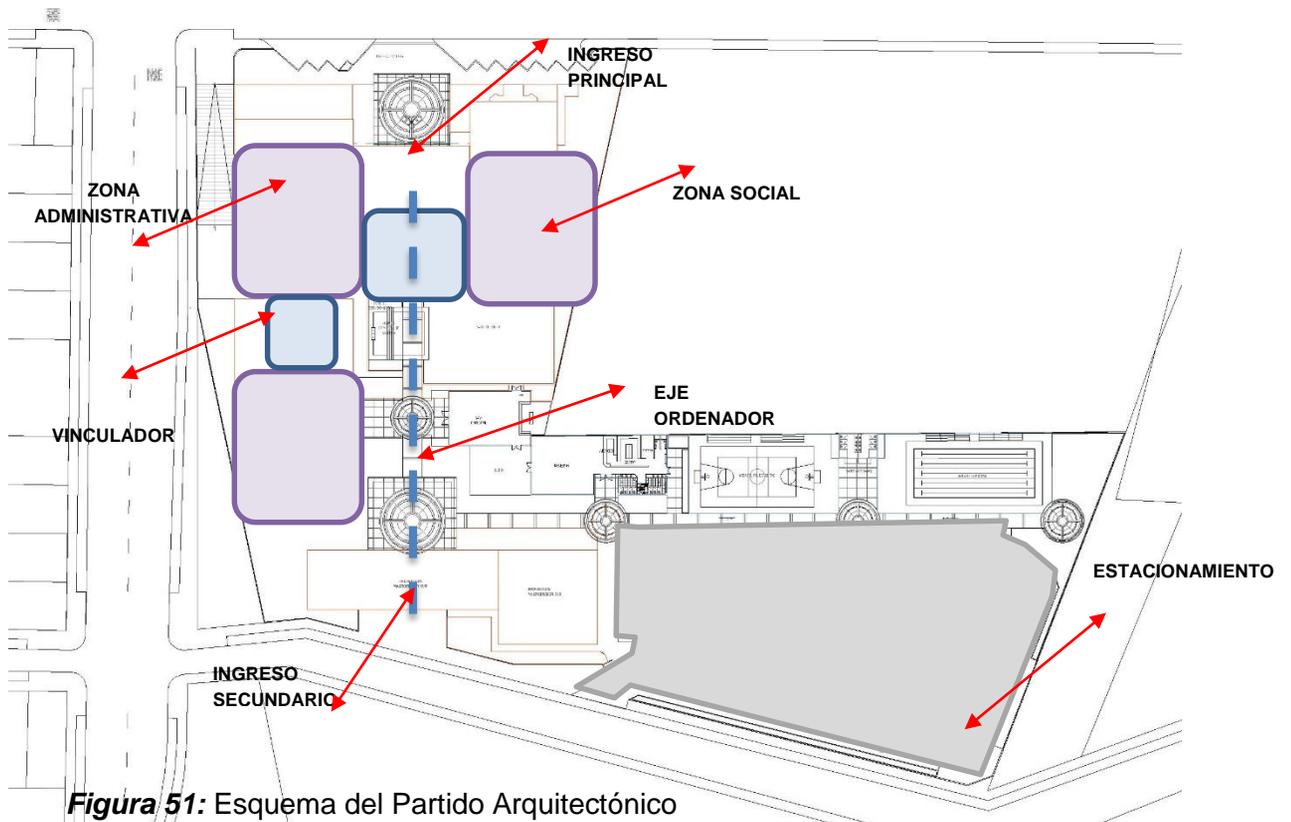


Figura 51: Esquema del Partido Arquitectónico

Fuente: Elaboración propia

4.4 ZONIFICACION

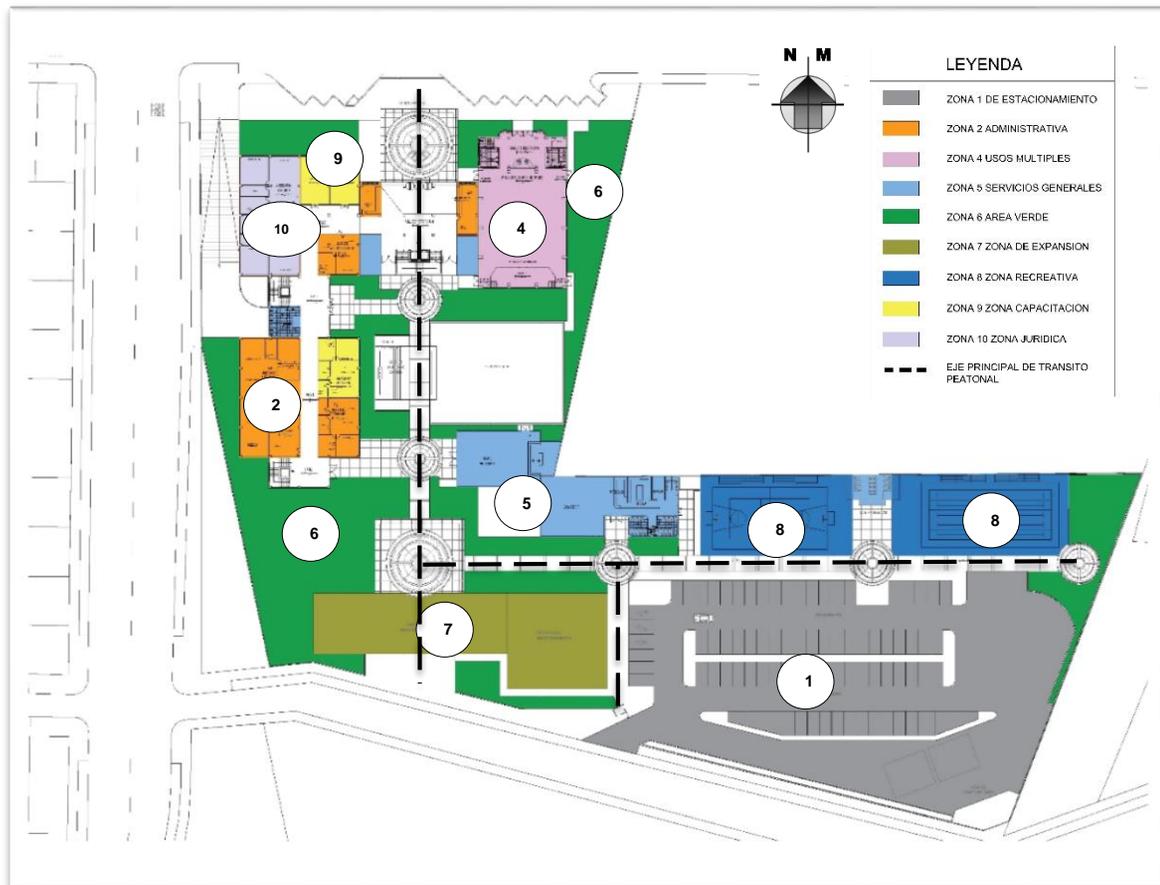


Figura 52: Esquema de Zonificación General

Fuente: Elaboración propia



Figura 53: Esquema de Zonificación Segundo Nivel

Fuente: Elaboración propia

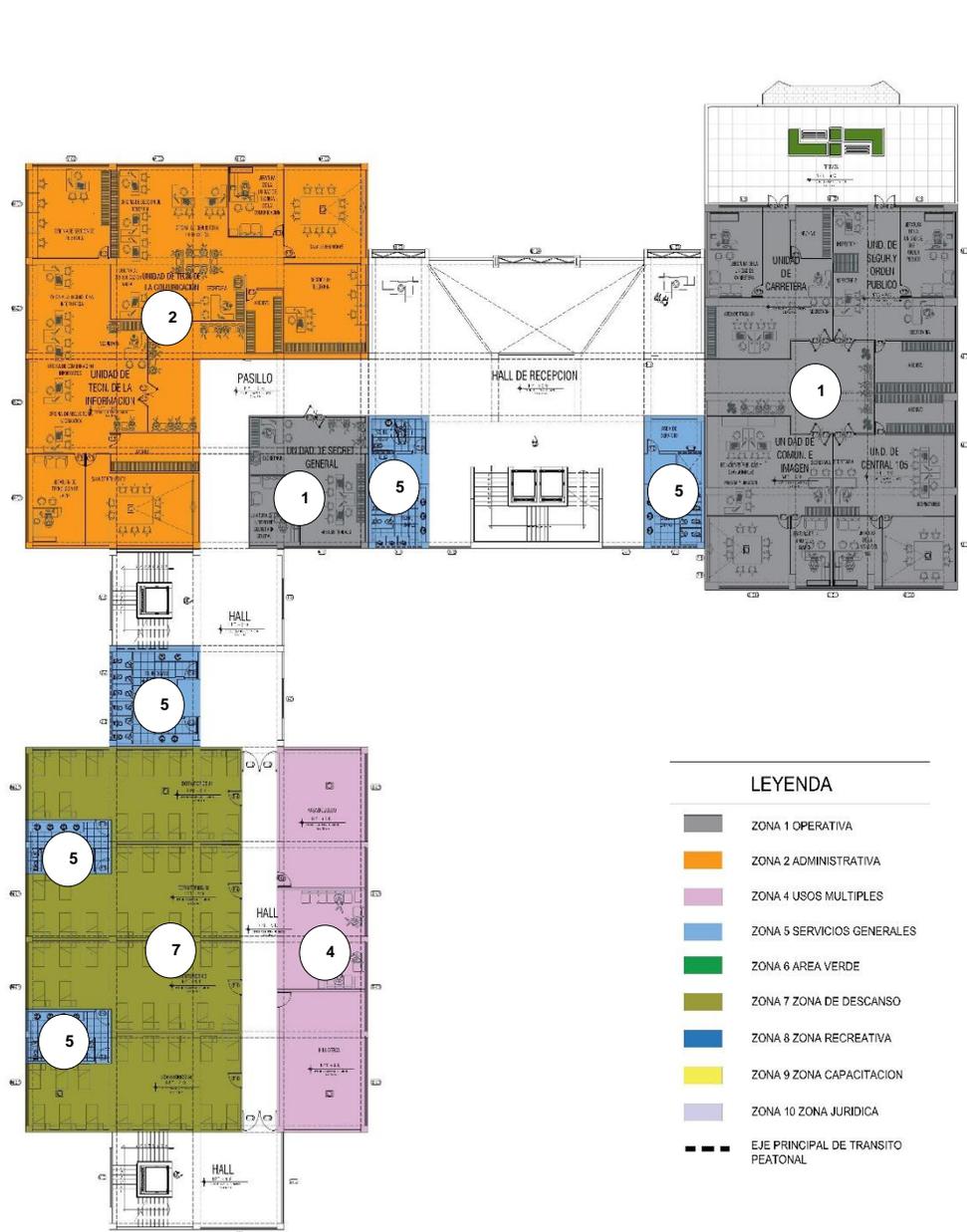


Figura 54: Esquema de Zonificación Tercer nivel

Fuente: Elaboración propia



Figura 55: Esquema de Zonificación Cuarto nivel

Fuente: Elaboración propia

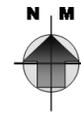


Figura 56: Esquema de Zonificación Quinto Nivel

Fuente: Elaboración propia

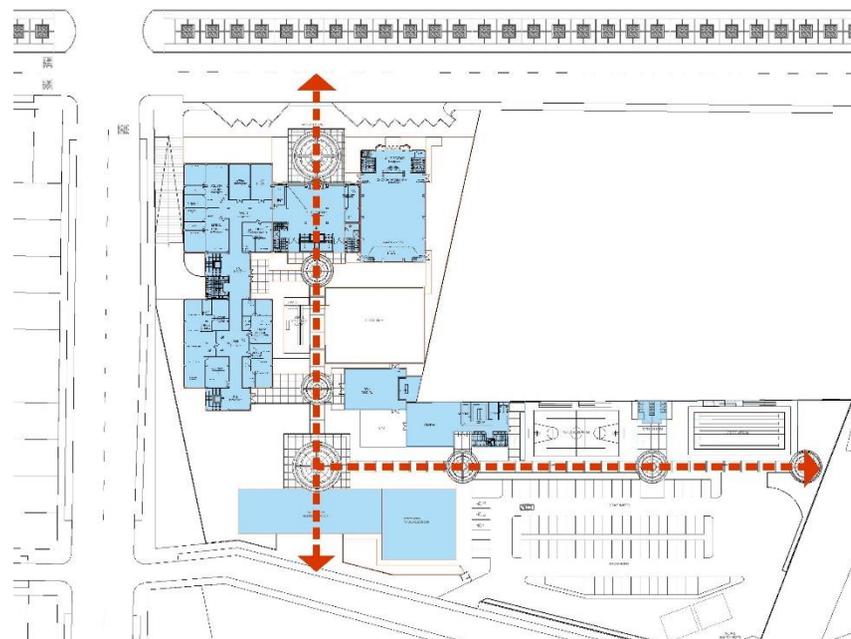


Figura 57: Esquema de Zonificación Sexto Nivel

Fuente: Elaboración propia

4.5 SISTEMATIZACIÓN

ARTICULACION FUNCIONAL	RELACION FUNCIONAL
<p>La organización funcional de la región policial surge como respuesta al análisis y determinación de los espacios que se requieren y conforman el proyecto arquitectónico.</p>	<p>Los ejes de articulación se relacionan de manera directa con los diferentes módulos arquitectónicos y los espacios libres, a través de circulaciones peatonales que reciben y distribuyen los flujos horizontales y verticales.</p>



LEYENDA	ACTIVIDADES
<p> ARTICULACION</p> <p> MODULOS ARQUITECTONICOS</p> <p> ESPACIO LIBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DE ADMINISTRATIVA ▪ DE OPERATIVIDAD ▪ DE SERVICIOS ▪ DE COMIDAS ▪ DE ENTRENAMIENTO ▪ DE RECREACIÓN

Figura 58: Esquema del Sistema Funcional

Fuente: Elaboración propia

ACCESIBILIDAD ARQUITECTONICA

La Región Policial se caracteriza por espacios destinados a la operatividad y administrativa, presenta accesos por los dos frentes principales diferenciados para peatones y vehiculares, así mismo se plantea un sistema de circulación dinámica y legible tanto horizontal y vertical en iguales condiciones de acceso a todos los ambientes.

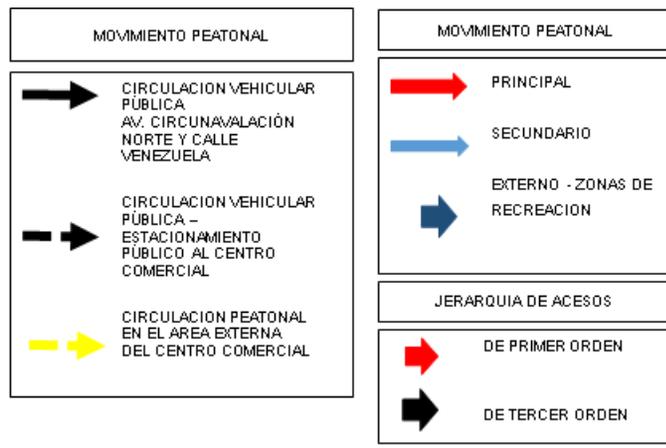
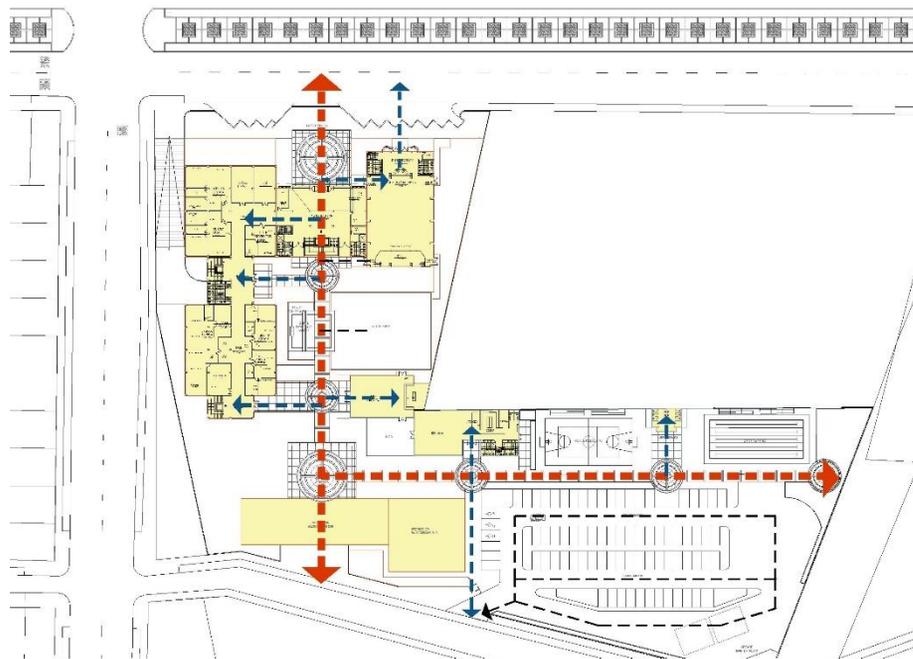


Figura 59: Esquema del Sistema de Movimiento y Articulación

Fuente: Elaboración propia

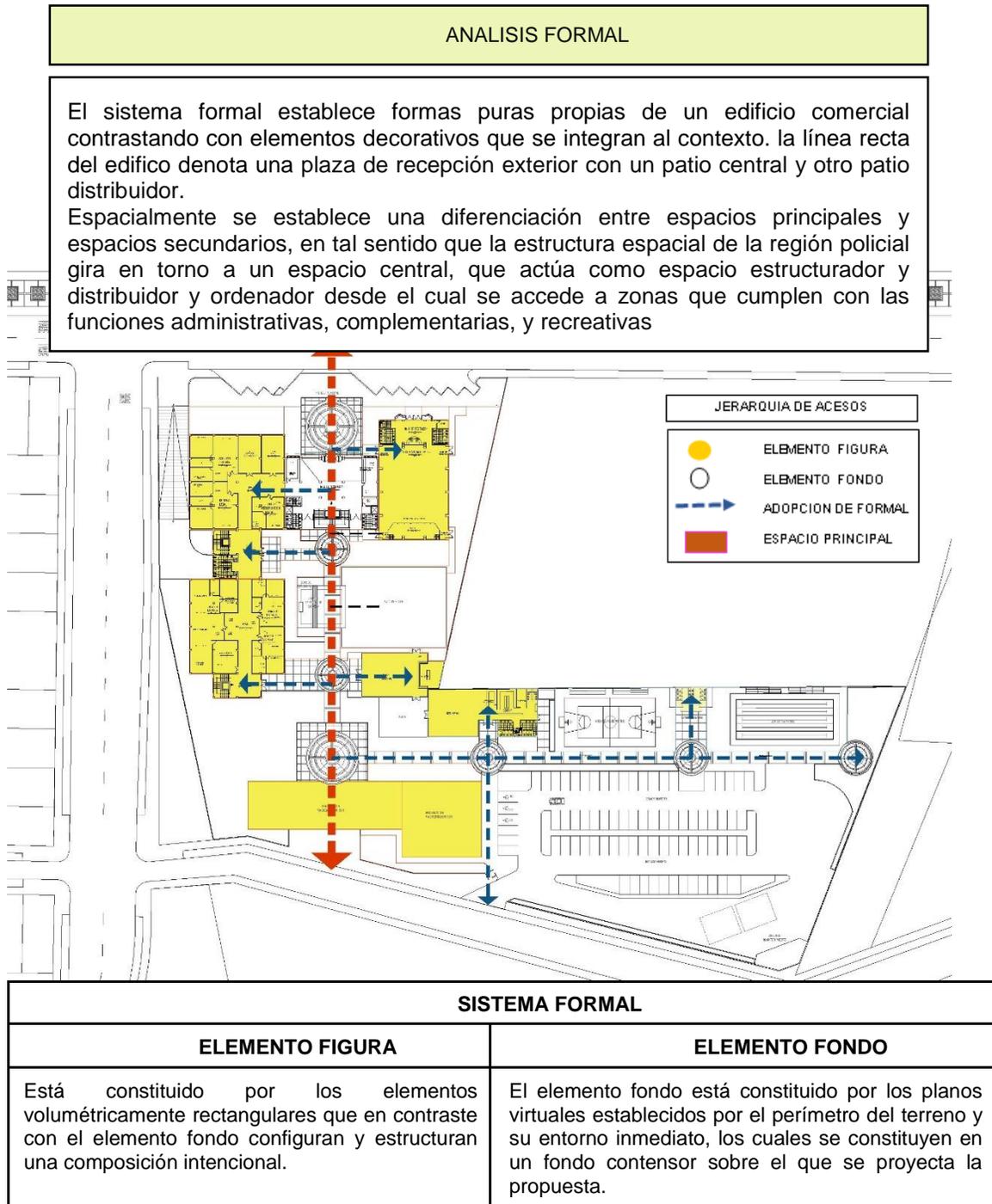
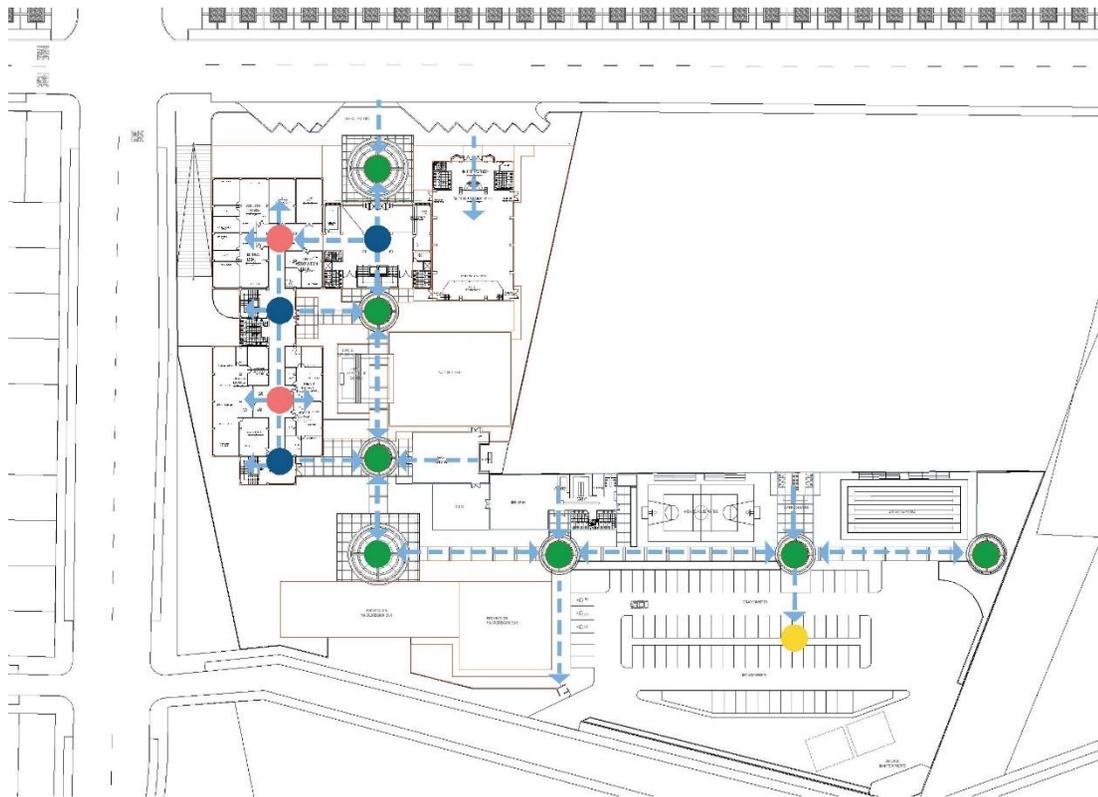


Figura 60: Esquema del Sistema Formal

Fuente: Elaboración propia

ESTRUCTURA ESPACIAL

Constituido por la identificación, la observación y la evaluación de todos los espacios, jerarquizados de acuerdo a su función.



<p>ESPACIALMENTE SE ESTABLECE UNA DIFERENCIACION ENTRE ESPACIOS PRINCIPALES Y ESPACIOS SECUNDARIOS, EN TAL SENTIDO QUE LA ESTRUCTURA ESPACIAL DE LA REGION POLICIAL GIRA EN TORNO A UN ESPACIO CENTRAL, QUE ACTUA COMO ESPACIO ESTRUCTURADOR Y DISTRIBUIDOR Y ORDENADOR DESDE EL CUAL SE ACCEDI A ZONAS QUE CUMPLEN CON LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, COMPLEMENTARIAS, Y RECREATIVAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. PLAZA DE RECEPCION EXTERIOR 2. PATIO CENTRAL 3. PATIO DISTRIBUIDOR 4. ESPACIOS DE CAMINERIA 							
	<p>JERARQUIA DE ACESOS</p>							
	<table border="0"> <tr> <td>●</td> <td>PLAZA DE RECEPCION EXTERIOR</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>PATIO CENTRAL</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>PATIO DISTRIBUIDOR</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>ESPACIOS DE CAMINERIA</td> </tr> </table>	●	PLAZA DE RECEPCION EXTERIOR	●	PATIO CENTRAL	●	PATIO DISTRIBUIDOR	●
●	PLAZA DE RECEPCION EXTERIOR							
●	PATIO CENTRAL							
●	PATIO DISTRIBUIDOR							
●	ESPACIOS DE CAMINERIA							

Figura 61: Esquema del Sistema Espacial

Fuente: Elaboración propia

CARACTERIZACION

El sistema edilicio comprende una edificación de 03 niveles caracterizada por actividades de comercio y ocio.



ESTRUCTURA EDILICIA

EL PROYECTO DE LA REGION POLICIAL PRESENTA UN SISTEMA EDILICIO ESTRUCTURADO EN 5 TIPOS DE MODULO Y NIVELES DISTRIBUIDOS EN LAS DIFERENTES ZONAS DEL TERRENO. SE HAN DEFINIDO LOS MODULOS TENIENDO COMO BASE LA CARACTERISTICA FORMAL Y VOLUMETRICA DE CADA ZONA, DIFERENCIANDO ENTRE AQUELLOS QUE RESALTAN POR SU VOLUMETRIA Y FUNCIONALIDAD, AQUELLOS QUE AYUDAN A DEMARCAR EJES Y AQUELLOS QUE DADA SU FUNCION DE SERVICIO SON IRRELEVANTES DESDE EL PUNTO DE VISTA.

LEYENDA	
●	MODULO EN PUNTO
●	MODULO EN LINEA
●	MODULO COMPACTOS

ELEMENTOS COMPONENTES		
MODULOS EN PUNTO	MODULOS EN LINEA	MODULOS COMPACTOS
<ul style="list-style-type: none"> estructurados por los edificios que, por su carácter formal y su función, requieren ser perceptibles desde todo el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> conformado por edificios que ayudan a estructurar y configurar ejes y vías peatonales. 	<p>son bloques que no son posibles de apreciar formalmente dada la función de servicios.</p>

Figura 62: Esquema del Sistema Edilicio

Fuente: Elaboración propia

4.6 ANTEPROYECTO

4.7 PROYECTO

4.8 DESCRIPCION DEL PROYECTO

4.8.1 Memoria Descriptiva

Proyecto : “Diseño Arquitectónico de Sede Administrativa y Operativa Para las Adecuadas Funciones y Atribuciones de la Región Policial Tacna, 2019”

Ubicación : Avenida Manuel A. Odría S/N

Distrito : Tacna

Provincia : Tacna

Región : Tacna

Fecha : Tacna, octubre del 2019

A. Generalidades

Antecedentes

Se ha podido percibir que el edificio de la Sede Regional Policial de Tacna presenta una infraestructura deciente e insuficiente que no permite brindar adecuadas funciones y atribuciones que le compete a la Policía Nacional, sin embargo, cuenta con un terreno destinado para este, de allí que con la finalidad de contribuir a la solución de la problemática es que se elabora el presente proyecto denominado Diseño Arquitectónico de Sede Administrativa y Operativa Para las Adecuadas Funciones y Atribuciones de la Región Policial Tacna, 2019, motivo por el cual se elabora la presente memoria.

Justificación

El presente proyecto se desarrolla considerando como escenario la Sede administrativa y operativa de la Región Policial Tacna la misma que se presenta carente de una adecuada infraestructura.

Entonces resulta necesario a través del presente proyecto contar con un equipamiento traducido en la Sede Regional Policial Tacna.

Objetivo

Elaborar el Diseño Arquitectónico de Sede Administrativa y Operativa para las Adecuadas Funciones y Atribuciones de la Región Policial Tacna.

Beneficios esperados**• Beneficios Ambientales**

- Desarrollo armónico la Sede Administrativa y Operativa de la Policía
- Protección y preservación del área destinada a la Sede Administrativa y Operativa de la Policía.
- Reducción de riesgos e impactos ambientales negativos

• Beneficios de Seguridad

- Nueva infraestructura
- Mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de las diversas actividades destinadas a la función y atribución policial

• Beneficios Socio Económicos

- Desarrollo integral para el fomento de la economía asociado a la construcción.
- Generación temporal de puestos de trabajo.
- Participación activa de los miembros de la policía nacional y la población de la ciudad de Tacna y otros que requieran de estos servicios.
-

B. Concepción del proyecto

- **Evaluación**

El área donde se desarrolla el proyecto se ubica entre la Avenida Manuel A. Odría, Calle 18 y la Prolongación de la Calle Venezuela

- **Consideraciones en el Diseño**

Se han considerado diferentes factores que van desde la forma del terreno, su topografía, condiciones ambientales, el uso de los materiales, aspectos constructivos, así como la normatividad relacionada a este tipo de establecimientos.

C. Características Técnicas del Proyecto

- **Ubicación**

Región	Provincia	Distrito	Avenida
Tacna	Tacna	Tacna	Manuel A. Odría

- **Del Terreno**

Linderos y colindancias

Linderos y Colindancias	
Por el norte	Colinda con propiedad de la Fundación por los Niños del Perú (Albergue Infantil San Pedro) en línea quebrada de 02 tramos de 81.73 y 120.09 ml. respectivamente.
Por el Sur	Colinda con propiedad del Gobierno Regional y prolongación de la calle Venezuela en línea quebrada de 05 tramos de 53.39, 66.52, 9.00, 140.60 y 5.33 ml. respectivamente
Por el Este	Colinda con la calle proyectada N.º 18 en línea recta de 01 tramo de 76.16 ml.
Por el Oeste	: Colinda con la Avenida Manuel A. Odría en línea recta de 01 tramo de 89.90 ml.

Área : Tiene un área de: 15742.64 m2

Perímetro : El perímetro es de 643.02 ml.

- **Descripción del Proyecto**

Ingreso Principal peatonal.

El Ingreso principal se da por la Avenida Manuel A. Odría que integra el espacio exterior con la sede administrativa.

Ingreso Secundario peatonal.

Se puede acceder por un acceso secundario desde la prolongación de la calle Venezuela.

Ingreso Vehicular

El proyecto contempla 01 ingreso principales para vehículos de uso exclusivo para los integrantes de la policía nacional desde la Avenida Manuel A. Odría y otro acceso vehicular desde la prolongación de la Calle Venezuela

Sótano:

Estacionamiento para 57 vehículos y motos, polígono de tiro que comprende la armería, vestuario y equipo de protección, línea de tiro, cuarto de bombas, grupo electrógeno, tableros generales y almacén

Primer Piso:

Bloque A: Salón de Usos Múltiples que comprende: hall de recepción, foyer, ss.hh. damas, ss.hh. varones y s.h. discapacitados, deposito, salón de usos múltiples, escenario

Bloque B: Hall de recepción, control de personal, mesa de partes, Unidad de Trámite Documentario, jefe de trámite, ss.hh. damas, ss.hh. varones, y s.h. discapacitados, cuarto de servicio.

Bloque C-1:

Asesoría Jurídica: secretaria, sala de espera, área de trabajo, sala de reuniones, archivo, jefatura de asesoría jurídica.

Defensa Legal: secretaria, sala de espera, área de trabajo, sala de reuniones, archivo, jefatura de asesoría jurídica.

Unidad de Asesoría Técnica Operativa: secretaria, sala de espera, área de trabajo, jefatura.

Aula 10 de capacitación, aula 02 de capacitación

Bloque C-2

Escalera de acceso, ascensores, ss.hh. damas, ss.hh. varones

Bloque D: Unidad de Logística: sala de espera, secretaria, oficina de armamento, oficina de transporte, oficina de infraestructura, oficina de procesos, oficina de bienestar patrimonial, archivo, sala de reuniones, jefatura de logística, almacén de adquisiciones, recepción.

Unidad de Economía: sala de espera, secretaría, área de trabajo, archivo, sala de reuniones, jefatura de la unidad de economía

Unidad de Educación: Sala de espera, secretaría, área de trabajo, archivo, sala de reuniones, jefatura de la unidad de educación.

Escalera de acceso, ascensores

Patio de honor, zona de izamiento de bandera, capilla, cafetería, área deportiva, área de piscina, proyección de la Macrorregión sur, estacionamiento para 70 vehículos, helipuerto

Segundo piso:

Bloque B: hall de recepción 02 ascensores, escalera, ss.hh. damas, ss.hh. varones y ss.hh discapacitados, área de mantenimiento

Bloque C-1: sala de espera, secretaría, asesoría de bienestar, oficina familia policial, oficina fondo de apoyo funerario PNP, oficina vivienda policial, oficina

de convenio de explosivos, oficina de formulación, archivo, sala de reuniones, jefatura de bienestar policial

Unidad de planeamiento.: sala de espera, secretaría, oficina de planeamiento estratégico, oficina de planeamiento administrativo, oficina del secretario regional, archivo, sala de reuniones, jefatura de la unidad de planeamiento, tópico y lactancia

Bloque C-2:

escalera, ascensor, ss.hh. damas, ss.hh. varones.

Bloque D:

Unidad de recursos humanos, sala de espera, secretaría, oficina de planillas, oficina de administración de personal, oficina de moral y disciplina, oficina de legajos de personal, archivo, sala de reuniones, jefatura de recursos humanos

Unidad de Estadística; sala de espera, secretaría, área de trabajo, archivo, sala de reuniones, jefatura de la unidad de estadística.

Unidad de Convenios: sala de espera, secretaría, área de trabajo, archivo, sala de reuniones, jefatura de la unidad de convenios, mesa de partes

Unidad de Central de operaciones: sala de espera, secretaría, área de trabajo, archivo, sala de reuniones, jefatura de la unidad de central de operaciones.

Tercer Piso:

Bloque A: Unidad de Carreteras: sala de espera, secretaría, área de trabajo, archivo, sala de reuniones, jefatura de la unidad de carreteras.

Unidad de Seguridad y orden público: secretaría, inspector 1, inspector 2, jefatura, archivo

Unidad de Central del 105: secretaría, inspectores, sala de reuniones, archivo jefatura de la unidad

Unidad de Comunicación e Imagen: secretaría, relaciones públicas y ceremoniales, prensa y difusión, sala de reuniones, jefatura de la unidad de imagen

Bloque B: hall de recepción, 02 ascensores, escalera, ss.hh. damas, ss.hh. varones, ss,hh, discapacitados, área de servicio.

Unidad de Tecnología de Información: secretaría, oficina de requisitoria e informática, oficina de comunicación e informática, oficina de sección de telefonía, archivo, sala de reuniones, jefatura de tecnología de la información.

Unidad de Tecnología de Comunicación: secretaría, oficina de comunicación radial, oficina de sección de telefonía, sección de telefonía, archivo, sala de reuniones, jefatura de la unidad.

Unidad de Secretaría General: secretaria, área de trabajo, jefatura de la unidad

Bloque C-2: escalera, ascensor, ss.hh. damas, ss.hh. varones.

Bloque D: área de juegos, estar, biblioteca, dormitorios oficiales, dormitorio suboficiales, ss,h, damas, dormitorio Sub oficiales damas, ss.hh. varones.
escalera, ascensor.

Cuarto piso:

Bloque A: terraza: cafetería, sss.hh. damas, ss.hh. varones.

Bloque B: hall de recepción, escalera, 02 ascensores, ss.hh. damas, ss.hh. varones, s.h. discapacitados, área de servicio.

Bloque C-1: sala de espera, inspectoría general, secretaria, área de trabajo, sala de reuniones, oficina del inspector general, dormitorio, s.h. Sub Dirección, secretaria, área de trabajo, sala de reuniones, oficina del inspector general, dormitorio, s.h. terraza

Bloque C-2: escalera, ascensor, ss.hh. damas, ss.hh. varones,

Bloque D: gimnasio, ss,hh, damas, ss,hh. Varones, terraza, escalera, ascensor.

Quinto Piso:

Bloque A: terraza.

Bloque B: hall de recepción, escalera, 02 ascensores, ss,hh, damas, ss,hh. Varones, s.h. discapacitados, área de servicio.

Bloque C-1: Unidad de inteligencia: sala de pera, secretaría, oficina departamento de contrainteligencia, oficina central de indicaciones, oficina de departamento de búsqueda, oficina departamento de procesamiento, archivo, jefatura de inteligencia, sala de reuniones, terraza.

Sexto piso:

Bloque B: hall de recepción, 02 ascensores, escalera, ss,hh. damas, ss,hh. varones, s.h. discapacitados, área de servicio, Dirección General, sala de espera, secretaria, sala de reuniones, ofician del Director General, dormitorio, s. h.

Bloque C-1: terraza

Séptimo Piso: escalera, 02 ascensores, 02 depósitos, patio

- **Metas del Proyecto Total**

Actividades programadas

Las principales actividades o partidas que comprende la obra son:

- Obras y Trabajos preliminares: cartel de obra, cerco provisional, almacén y caseta, campamento provisional, limpieza de terreno, trazo niveles y replanteo.
- Movimiento de tierras
- Obras de concreto simple

- Obras de concreto armado: zapatas, vigas de cimentación, sobre cimientos armados, columnas, pórtico, vigas, loza aligerada, columnetas de amarre loza llena.
- Muros y tabiques de albañilería
- Revoques enlucidos y molduras
- Pisos y pavimentos
- Zócalos y contra zócalos
- Carpintería de madera
- Cerrajería
- Vidrios, cristales y similares
- Pintura
- Aparatos sanitarios
- Redes de agua fría
- Redes de desagüe
- Áreas verdes
- Instalaciones eléctricas
- Cubiertas
- Mitigación de impacto ambiental.
- Equipamiento

- **Etapabilidad**

Se programa la construcción en una etapa destinada a la Sede Regional policial, sin embargo, se ha dejado reservado un área de terreno para el diseño de la Macro región Policial Tacna Moquegua y otros usos complementarios.

- **Presupuesto Resultante del Proyecto**

Considerando la tabla de valores unitarios de edificación se tiene:

Valor unitario de edificación = S/. 1,868.77

Área techada = 1,868.77 m²

Lo que hacen un Costo Estimado de = S/. 18,555,484.52 Soles

Financiamiento del Proyecto

La propuesta del financiamiento, proviene de la inversión del Ministerio del Interior.

4.9 CONCLUSIONES

Se concluye que:

- El Diseño de la sede administrativa y operativa contribuye a las adecuadas funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna, 2019.
- Realizado el análisis de las condiciones de la infraestructura de la Sede Regional Policial este se encuentra deficiente e insuficiente, significando un serio riesgo para los miembros de la Policía Nacional que laboran en esta sede.
- Las funciones y atribuciones de la Policía Nacional en la Región Policial Tacna se vienen desarrollando en inadecuadas condiciones.
- El diseño de la sede administrativa y operativa cuenta con espacios seguros y confortables que van a optimizar el desarrollo de las funciones y atribuciones de la Región Policial Tacna.

4.10 RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el presente diseño arquitectónico de la Sede Administrativa y Operativa de la Región Policial Tacna sea asumido como referente para la concreción del proyecto por parte del Ministerio del Interior.
- Se recomienda que el Ministerio del Interior y Defensa Civil realicen permanentemente evaluaciones de la situación que presenta las diferentes instalaciones del Ministerio del interior de manera que el diagnóstico permita tomar las medidas que contribuyan a conservar y mantener la infraestructura.

- Se recomienda que instituciones como el Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Defensoría del Pueblo y otras a fines dentro de sus competencias realicen un permanente diagnósticos sobre la situación que presenta la funciones y atribuciones policiales
- Se recomienda que en los diversos proyectos destinados a edificios policiales se establezcan adecuadas condiciones de espacios, seguros y confortables, responsabilidad que debe ser asumida por el Ministerio del Interior y Municipalidad a través de sus oficinas de infraestructura y desarrollo urbano respectivamente

4.11 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Campos, Katia (2018). La nueva Estación Policial Tipo “B” con servicios complementarios en el distrito de Laredo”, (tesis de pre grado) Universidad Cesar Vallejo. Trujillo. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/4/browse?rpp=20&sort_by=1&type=title&ofset=992&etal=-1&order=ASC

CAPECO (2018), Reglamento Nacional de Edificaciones, Lima. Recuperado de: [https://www.google.com/search?q=CAPECO+\(2018\)%2C+Reglamento+Nacional+de+Edificaciones%2C+Lima.&rlz=1C1CHBD_esPE864PE864&oq=CAPECO+\(2018\)%2C+Reglamento+Nacional+de+Edificaciones%2C+Lima.&aqs=chrome..69i57.1222j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=CAPECO+(2018)%2C+Reglamento+Nacional+de+Edificaciones%2C+Lima.&rlz=1C1CHBD_esPE864PE864&oq=CAPECO+(2018)%2C+Reglamento+Nacional+de+Edificaciones%2C+Lima.&aqs=chrome..69i57.1222j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Constitución Política del Perú (1993) Lima-Perú. Recuperado de: <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>

Enciclopedia Juridica. (2014). Obtenido de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/orden-publico/orden-publico.htm>

Laura, G y Tevez, D. (2017). Centro de Administración, Operaciones y Comunicaciones para las funciones de la XXI Región Policial de Tacna. (tesis de pre grado). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Tacna

Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, (2003). Lima. Recuperado d:
<https://www.seguridadidl.org.pe/actores/sistema-nacional-de-seguridad-ciudadana>

Ministerio del Interior (2017) Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1267, Ley de La Policía Nacional del Perú. Lima-Perú. Recuperado de:
<http://www.gacetajuridica.com.pe/boletin-nvnet/ar-web/DS0262017IN.pdf>

Ministerio de Vivienda y Construcción (2011). Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo, documento de trabajo. Lima. Recuperado de:
<http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/Documentos/Normativa/NormasPropuestas/EstandaresUrbanismo/CAPITULOI-II.pdf>

Pérez P. J. y Merino M. (2013). Planeamiento Estratégico – Administración y Dirección, Colombia. Recuperado de:
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2774/GESTION_DE_CALIDAD_MARKETING_PICON_MACEDO_RICARDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sovero, F. (2007). Cómo dirigir una Institución Educativa. AFA, Editores Importadores S.A. Lima. Recuperado de:
https://www.google.com/search?q=Sovero%2C+F.+%282007%29.+C%3Bmo+dirigir+una+Instituci%C3%B3n+Educativa.+AFA%2C+Editores+Importadores+S.A.+Lima.&rlz=1C1CHBD_esPE864PE864&oq=Sovero%2C+F.+%282007%29.+C%3Bmo+dirigir+una+Instituci%C3%B3n+Educativa.+AFA%2C+Editores+Importadores+S.A.+Lima.&aqs=chrome..69i57.1438j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Tacanga, H. (2018). Análisis de los servicios policiales y los requerimientos urbano arquitectónicos para el planteamiento de una Comisaria Tipo A en Alto Trujillo. (tesis de pre grado) Universidad Cesar Vallejo.